UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Magíster En Educación Mención Currículum y Evaluación Basado En Competencias

Trabajo De Grado II

Elaboración De Instrumentos De Evaluación Diagnóstica, Para Medir Los Aprendizajes De Los (Las) Estudiantes De Cuarto Y Octavo Básico de Enseñanza Básica, En Las Asignaturas De Matemática Y Lenguaje Y Comunicación

Profesor Guía

Paola Andrea Flores Ramos

Alumnas:

María Ester Gutiérrez Dubreuil

Massiel Pamela Segovia Gárate

Santiago – Chile, abril de 2019

Elaboración De Instrumentos De Evaluación Diagnóstica, Para Medir Los Aprendizajes De Los (Las) Estudiantes De Cuarto Y Octavo Básico de Enseñanza Básica, En Las Asignaturas De Matemática Y Lenguaje Y Comunicación

ÍNDICE

Página

Índice …… 3

Abstract …… 4

Introducción …… 5

Marco Teórico …… 7

Marco Contextual …… 14

Diseño y Aplicación de Instrumentos …… 19

Análisis de los Resultados …… 34

Propuestas Remediales …… 65

Bibliografía …… 77

Anexos …… 79

ABSTRACT

El presente trabajo consiste en la aplicación de Instrumentos de Evaluación Diagnóstica a estudiantes de 4° y 8° año de enseñanza básica, de una escuela municipal de la comuna de Calama, en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación.

En primer término, se presenta el marco teórico que fundamenta los objetivos del trabajo realizado, que no son otros que la evaluación en Educación. A continuación, encontramos la necesaria contextualización que ayuda a especificar las características del medio en que la escuela está inserta, de las dinámicas sociales que se presentan al interior de ella y de los estudiantes que forman parte de los cursos a los que se sometió a este proceso de medición.

Luego de aplicadas las pruebas, éstas fueron corregidas, tabuladas y analizadas estadísticamente y todos estos datos formaron parte de un Informe de Resultados que se entregó al equipo directivo del establecimiento, para su posterior análisis, reflexión y toma de decisiones, en conjunto con los docentes, equipo PIE y profesionales asistentes de la educación. Este informe de resultados, que incluye datos de calificaciones, ejes y habilidades, con sus respectivos gráficos está incluido en el presente trabajo.

Finalmente se entregan recomendaciones y propuestas remediales dirigidas a diferentes estamentos: equipo directivo, equipo técnico y docentes que trabajan directamente con los cursos, cuya finalidad es fortalecer el proceso de enseñanza, asegurando igualdad de oportunidades para todos sus estudiantes.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de Grado II del Magister en Educación Mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias tiene como objetivo la aplicación de Instrumentos de Evaluación, acordes a las Bases Curriculares de ambas asignaturas, en los dos niveles, diseñados para medir los aprendizajes de entrada de los estudiantes de Cuarto y Octavo año de Educación Básica de la Escuela 21 de Mayo, de Calama, en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación.

La evaluación inicial es la que se realiza antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que se espera que logren, enfocados a la predicción de su desempeño en el presente año escolar, de acuerdo a los resultados obtenidos en este proceso de evaluación diagnóstica, que permitirá tomar las decisiones adecuadas para la colocación de dispositivos pedagógicos que aseguren el fortalecimiento de los aspectos que muestran mayor debilidad y potenciar aquellos que demuestran una adecuada internalización.

Una vez aplicadas las pruebas, éstas son corregidas, tabulados los resultados y analizados estadísticamente, para formar parte de un informe que contiene datos que se entregan al establecimiento para su análisis, reflexión y toma de decisiones desde los diferentes estamentos involucrados de la comunidad escolar.

La interpretación de resultados debe ser coherente con la función pedagógica de toda evaluación que es: tomar decisiones que impacten sobre el proceso de enseñanza aprendizaje para mejorarlo. Es fundamental reconocer la interpretación como una fase más en el ciclo de evaluación, a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo.

Finalmente, y a la luz del proceso de análisis de resultados, desde el punto de vista de las alumnas que suscriben, se entregan recomendaciones y propuestas remediales, cuya finalidad no es otra que aportar a la reflexión de los resultados que deben efectuar en diferentes instancias al interior del establecimiento y a la posterior toma de decisiones que debe traducirse en acciones concretas que permitan responsabilizarse del proceso de aprendizaje de sus estudiantes, tendiendo siempre a otorgar igualdad de oportunidades a todos ellos y apuntar siempre hacia la mejora.

El tema de la evaluación de la calidad de la educación es fundamental para diagnosticar y valorar los problemas que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los escolares y tomar decisiones en función de erradicar las dificultades presentadas y mejorar la calidad de la educación. Constituye, entonces, una necesidad controlar de forma sistemática la marcha de

este proceso, de manera tal, que ese control permita tener un diagnóstico permanente de su estado.

MARCO TEÓRICO

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la

comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. (Artículo 2°, Ley General de Educación N° 20.370)

Para asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, como demanda La Ley General de Educación, se crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar (SAC) que es la nueva institucionalidad en educación que suma a los organismos ya existentes, Ministerio de Educación y Consejo Nacional de Educación, dos nuevas instituciones, la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación (Ley N.º 20529) que garantiza la evaluación integral, la fiscalización pertinente, y el apoyo y orientación constante a los establecimientos. El órgano rector del SAC, que diseña e implementa las políticas educacionales para todo el sistema educativo es el Ministerio de Educación.

La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los Indicadores de desarrollo personal y social, anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, y el desempeño de las escuelas, para poder orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos.

La Superintendencia tiene la tarea de fiscalizar el uso de los recursos y el cumplimiento de la normativa educacional, atender denuncias y reclamos, y establecer sanciones, de manera que las escuelas cumplan con las necesidades mínimas que los estudiantes requieren.

Por último, el Consejo Nacional de Educación revisa y aprueba el currículo y el Plan Nacional de Evaluación, entre otras tareas.

Para dar cumplimiento a la ley, se elaboran las Bases Curriculares que, por una parte, cumplen la misión de ofrecer una base cultural común para todo el país, mediante Objetivos de Aprendizaje establecidos para cada curso o nivel. Estas Bases Curriculares continúan y reafirman el sentido que tiene toda educación, cual es contribuir al desarrollo completo e integral de todas las personas en sus dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Los objetivos de las Bases se enmarcan en los Objetivos Generales estipulados por la Ley General de Educación, tanto para el ámbito personal y social como para el ámbito del conocimiento y la cultura (Art. 29 Ley N° 20.370).

Indican cuáles son los aprendizajes comunes para todos los y las estudiantes del país, durante su trayectoria escolar. Tienen un carácter **obligatorio** para todos los establecimientos y son el referente en torno al cual se construyen los Programas de Estudio.

La evaluación es un proceso permanente, cuyo objetivo es proporcionar información al docente para apoyar a los/as estudiantes en su proceso de aprendizaje, involucrando a ambos en el logro de objetivos educacionales propios de cada nivel. Es una herramienta pedagógica fundamental, ya la información obtenida a partir de ella permite ayudar a los profesores a reflexionar sobre sus prácticas haciéndolas más pertinentes para sus estudiantes y a la vez indicarles a los estudiantes donde están y cómo progresar en sus estudiantes. El sistema de evaluación en la actualidad se rige por la normativa Decreto N° 511, que aprueba Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar para niños y niñas de enseñanza básica. “El Director del establecimiento, a propuesta del Consejo de Profesores, establecerá un Reglamento de Evaluación sobre la base de las disposiciones del

presente decreto. Este Reglamento deberá ser comunicado oportunamente a todos los alumnos, padres y apoderados, a más tardar en el momento de la matrícula. Una copia del mismo deberá ser enviada para su información, al Departamento Provincial de Educación que corresponda". Artículo 2. Decreto de Evaluación, 1997.

A su vez el Decreto Evaluación N° 112 del año 1999, que establece disposiciones para que los Establecimientos Educacionales elaboren sus Reglamentos de Evaluación y reglamenta la promoción de alumnos de 1° y 2° año de enseñanza media.

Tanto en Educación Básica como en Educación Media, las/os estudiantes, para ser promovidos, deben cumplir requisitos de asistencia y rendimiento.

La Política para el Fortalecimiento de la Evaluación en Aula del Ministerio de Educación Chile, plantea que los establecimientos educacionales deben avanzar hacia un uso más pedagógico de la evaluación, vinculada estrechamente a promover el desarrollo del aprendizaje, entendiéndola como un aspecto intrínseco de la enseñanza. Para esto la política genera dos grandes ideas centrales, por un lado, instaura un mayor uso formativo de la evaluación, incorporándola cada vez más a los procesos de enseñanza- aprendizaje y por otro, define la realización de una mejor evaluación sumativa, tanto en la calidad de su diseño como en su uso con el fin de fomentar la motivación y promover los aprendizajes. Es decir, la información obtenida de este proceso se debe utilizar para tomar decisiones pedagógicas en todo momento, de manera de buscar remediales oportunos.

Bajo esta mirada, se promueve que toda evaluación que se realice al interior de las comunidades educativas, tanto diseñada por docentes como aquella que es

establecida por sostenedores, directivos y/o equipos técnicos, se utilice para la reflexión y toma de decisiones pedagógicas, tales como ajustes de las estrategias o actividades ya planificadas y la retroalimentación de los estudiantes. En este sentido se avecina un cambio fundamental en la normativa de evaluación con la inminente implementación del Decreto 67, que tiene como principales elementos: fortalecer la evaluación formativa; enriquecer las experiencias evaluativas de los estudiantes; mejorar la evaluación sumativa; no eximir de asignaturas a los estudiantes, diversificar la evaluación; instaurar una cultura colaborativa en los establecimientos para la toma de decisiones pedagógicas y otorgar acompañamientos a aquellos estudiantes que se encuentran en riesgo de repitencia, en caso que sean promovidos o que repitan.

Este nuevo Decreto de Evaluación recoge las inquietudes de numerosos profesionales de la educación, quienes sostienen que el actual Decreto N° 511 no se encuentra alineado con las Bases Curriculares vigentes, ni con el Decreto 83, ni con la Ley de Inclusión, cuyo principal foco está puesto en el respeto a la diversidad y en otorgar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes del país.

La evaluación ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos en cualquier campo de estudio. La evaluación permite evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias que se deben de atender y —desde la perspectiva educativa— debe mostrar congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la que puede encausar a la educación hacia la llamada calidad.

La evaluación es una actividad continua del mismo proceso educativo. Desde el momento en que el alumno ingresa a la escuela, durante su estancia y al final de la jornada escolar, proporciona información de su propio sistema de enseñanza en

la casa, así como el de la escuela, y en conjunto, ambos contribuyen a mejorar el propio proceso evaluativo ya que brindan oportunidades formativas para que, con la información recabada por diferentes métodos, generen conexiones que contribuyan a fortalecer la calidad de su formación, en este caso, el alumno junto con el maestro, generan de forma explícita métodos de evaluación más congruentes dentro del aula, fortaleciendo así, la educación y las mismas prácticas docentes. La evaluación implica que el docente registre las fortalezas, los talentos, las cualidades, los obstáculos, los problemas o las debilidades que de manera individual y grupal se vayan dando para intervenir oportunamente y "decidir el tipo de ayuda pedagógica que se ofrecerá a los alumnos" (Coll, 2004). Sin embargo, siempre hay que considerar que la evaluación está en función de los aprendizajes claves del plan y programas de estudios vigentes, así como de la orientación pedagógica del maestro frente al grupo, ya que son ellos quienes de acuerdo al calendario de evaluaciones marcan los momentos y las características de los mismos.

Ahora bien, destacan dos funciones de la evaluación —y que son de las más relevantes en el ámbito educativo— la primera consiste en comprobar en qué medida los resultados previstos se han alcanzado en relación a los objetivos propuestos; la segunda permite replantear la organización de las actividades. (Ruiz, 1998) menciona que el proceso de la evaluación se debe entender como un: "análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción". De hecho, uno de los temas en los que es necesario reflexionar es sobre la estrategia pedagógica del acompañamiento docente y cómo ésta puede permitir generar propuestas significativas que contribuyan a conseguir los objetivos planteados. Es

preciso considerarla como un posible insumo para solventar los problemas que se manifiestan y diseñar estrategias de intervención. En este sentido, el nuevo enfoque de evaluación debe dejar atrás las definiciones tradicionales de la misma, ya que ahora los resultados no deben tener ningún efecto punitivo, mucho menos sancionador, sino que, al contrario, deben considerarse como insumos que permitan rediseñar las estrategias didácticas. En la medida que la evaluación educativa se autorregule, mejorará la calidad de los resultados.

Actualmente, la evaluación es un concentrado de evidencias que permiten obtener información valiosa del desempeño de los alumnos en relación a los objetivos planteados. Asimismo, la evaluación como parte del trabajo docente, muestra una secuencia construida a lo largo de un tiempo determinado, es decir, por trimestre, por semestre, o anual. Sin embargo, es importante resaltar que una calificación y una descripción sin propuesta de mejora son insuficientes e inapropiadas para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. El hecho de conocer el progreso del logro de los objetivos planteados, en su primer momento, es beneficioso, ya que la información recabada en relación con los resultados obtenidos permite reflexionar sobre el proceso que se realizó. En este primer momento se tiende a dar cuenta de aquello que ha resultado positivo y de aquello que queda por hacer, considerando las áreas de oportunidades que brinda la información recabada. En un segundo momento, se valora en qué medida se han logrado los objetivos que se habían propuesto, es decir, la consecución o no de estos, como principio para la toma de decisiones para redireccionar las actividades aplicadas durante la jornada escolar, o bien, fortalecer aquellas que han logrado ser exitosas; es decir, que hayan favorecido la mejora de los aprendizajes de los alumnos. En un tercer momento, se acuerdan si es posible y necesario modificar la metodología que se adapte mejor al proceso, es decir, generar oportunidades

formativas en razón a las necesidades e intereses que se identifiquen en la reflexión y valoración del primer y segundo momentos, considerando que la evaluación siempre ayudará a tomar las mejores decisiones a favor de los alumnos.

La evaluación, es sin duda una acción dentro del proceso educativo que ofrece un balance final dentro de un periodo establecido para el logro de los objetivos planteados; es decir, su prioridad radica en conocer el grado, en ese espacio de tiempo concreto, hasta dónde se avanzó, particularmente si ya se tiene un tiempo establecido para rendir cuentas como, por ejemplo, semestralmente. La evaluación también refleja el nivel de competencia del servicio que se ofrece en una escuela en comparación a otras del mismo nivel educativo, por esta razón, cada escuela crea su identidad, con características propias que se construyen de acuerdo al contexto donde esté inmersa. La información que se deriva de la evaluación es una información sistematizada que hace referencia al nivel y desempeño del proceso educativo, reflejado en el aprendizaje de los alumnos, información que permite, al final de cuentas, tomar decisiones que se vean reflejadas en la mejora continua de los aprendizajes.

Favorecer la evaluación durante la jornada escolar y promover su reflexión es sinónimo de congruencia ya que se reconocen las cualidades y bondades para fortalecer la práctica docente, en este sentido, generar oportunidades formativas convencionales que encaucen la educación a las vías de la calidad.

La evaluación en la educación debe generar una transformación en la manera de percibir juzgar la promoción de los estudiantes, así como la forma de tomar decisiones en relación a sus aprendizajes. En este sentido, los maestros de curso pueden generar, desde su praxis cotidiana, alternativas inclusivas de evaluación

ya que todos aprenden, y no necesariamente se aprende académicamente en la escuela, también se aprenden formas para enfrentar el contexto inmediato. Por último, se debe percibir a la importancia de la evaluación en la educación como un proceso que permite, objetivamente, ubicar la realidad del estudiante y de la escuela, tomar decisiones desde ese enfoque y resignificar al alumno como centro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

MARCO CONTEXTUAL

Desde el establecimiento:

La Escuela Básica 21 de Mayo, perteneciente a la Corporación Municipal de Desarrollo Social (COMDES), se funda en 1965 en la población Independencia de la ciudad de Calama. Actualmente, las dependencias de la institución se ubican en la población que recibe el mismo nombre de la escuela, sector que se caracteriza por ser un área residencial con buena conectividad a sus principales avenidas, al terminal de buses y a un centro comercial con diversos servicios.

El establecimiento funciona en Jornada Escolar Completa (JEC) y brinda enseñanza desde 1° a 8° básico con dos cursos por nivel y un promedio de 40 alumnos por aula. Cabe destacar que la matrícula ha mostrado un aumento significativo en el último período, debido la incorporación de una gran cantidad de estudiantes extranjeros y con ascendencia indígena, los cuales corresponden al 44% y al 16% de la matrícula actual, respectivamente.

Adicionalmente, la escuela adscribe al Programa de Integración Escolar (PIE) y al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual

adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que busca mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales.

Su equipo directivo está compuesto por el director, el inspector general y el jefe de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP). Sumado a ello, la escuela dispone de dos coordinadoras técnico-pedagógicas, dos encargados de Convivencia Escolar y un equipo de orientación conformado por el orientador y la dupla psicosocial. A su vez, la planta funcionaria está conformada por 40 docentes y 25 asistentes de la educación.

Principales Elementos del Proyecto Educativo Institucional:

Visión: Ser reconocidos como una escuela formadora de personas comprometidas con su quehacer pedagógico y proyecto de vida.

Misión: Garantizar el desarrollo de las potencialidades cognitivas, afectivas, sociales y espirituales, de nuestros y éticas, dentro del marco curricular nacional, permitiéndoles cumplir con sus expectativas de consecución de estudio al siguiente nivel educativo.

Sellos:

1.- Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas innovadoras, para el logro de aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes.

2.- Promotor de una sana convivencia escolar, como elemento fundamental en el ámbito de las exigencias y compromisos actuales de la escuela. Promotor de una sana convivencia escolar, como elemento fundamental en el ámbito de las exigencias y compromisos actuales de la escuela.

Desde la convivencia Escolar:

La Escuela 21 de Mayo, entiende la convivencia escolar, como un principio activo, que permite a niños y niñas llegar a ser lo que es conforme a su identidad cultural, a su origen, respetando los propios valores y los valores de la diversidad de estudiantes que conforman la escuela (estudiantes nacionales y extranjeros), la convivencia escolar potencia a todos y todas, se genera en la interrelación diaria y en diferentes contextos, entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, social, afectivo e intelectual de las y los estudiantes. Desde este principio, se espera que los estudiantes de la escuela 21 de Mayo sean personas, inclusivas, respetuosas, consideren las propias ideas y la de los otros, participen en actividades solidarias, que fomenten la creatividad y la innovación, sean personas que se relacionan en armonía que sepan resolver conflictos de manera pacífica, tomando en cuenta los diferentes puntos de vista, para llegar a un conceso democrático y armonioso.

Desde la Inclusión:

Objetivo General:

Promover igualdad de oportunidades y aprendizajes de calidad a todos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales durante la etapa escolar, para su acceso, participación y progreso en el currículum nacional.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a la comunidad educativa, sobre la inclusión escolar, la integración y la diversidad respecto a las necesidades educativas especiales.

- Pesquisar a estudiantes que requieren apoyo en la adquisición de aprendizaje de forma transitoria o permanente.

- Evaluar de forma integral a estudiantes por un equipo multidisciplinario competente.

- Dar respuesta educativa a los estudiantes con Necesidades educativas especiales transitorias o permanentes, a través del trabajo de co-docencia en el aula común y apoyo personalizado en el aula de recurso.

- Involucrar a la familia y la comunidad para que sean parte del proceso formativo del alumno que presenta NEE.

Desde la Formación ciudadana:

La escuela constituye el espacio de interacción social donde nuestros niños establecen vínculos, aprendizajes y desarrollan habilidades como parte de su formación personal y ciudadana. Es bajo esta última premisa que resulta vital dotar a nuestros estudiantes de conocimientos y actitudes que le permitan desarrollarse y vincularse en un marco de convivencia democrática. Es decir, la

escuela y el liceo se conciben como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.

En base a lo anterior, concebiremos la formación ciudadana de la siguiente manera:

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Las Pruebas diseñadas evalúan el logro de los aprendizajes asociados al currículum vigente en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, de 4º Básico y 8º básico, permiten evaluar los Objetivos de Aprendizaje (OA), expresados en las Bases Curriculares elaboradas por el Ministerio de Educación

año 2012, instrumento principal del currículum nacional y que definen lo que se espera que los alumnos aprendan.

Estas Bases buscan entregar a los estudiantes aprendizajes que les permitan adquirir la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad, colocando un fuerte énfasis en el desarrollo de las habilidades del lenguaje escrito y hablado y del razonamiento matemático de los estudiantes. Las habilidades de comunicación, de pensamiento crítico y de investigación se desarrollan, además, en torno a cada una de las disciplinas desde los primeros años. Los estudiantes aprenderán a seleccionar y evaluar información, desarrollando una actitud reflexiva y analítica frente a la profusión informativa que hoy los rodea.

Las pruebas elaboradas, miden los Objetivos de Aprendizaje (OA) compuestos por las habilidades, los conocimientos y las actitudes que los estudiantes deben lograr en 4º y 8º básico en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemática, es decir evidencian los aprendizajes alcanzables por cada curso y nivel. “Los Objetivos de Aprendizaje se refieren a habilidades, actitudes y conocimientos que buscan favorecer el desarrollo integral de los estudiantes. Ellos se ordenan en torno a los objetivos generales que establece la Ley General de Educación para el ámbito del conocimiento y la cultura, pero también se enfocan al logro de aquellos que se refieren al ámbito personal y social; de este modo, se busca contribuir a la formación integral del estudiante desde cada una de las áreas de aprendizaje involucradas”. Bases Curriculares Mineduc 2012, pág. 24. **Las habilidades** son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. **Los conocimientos** corresponden a

conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. **Las actitudes** son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas. (Bases Curriculares, Mineduc, 2012).

En este sentido las pruebas se elaboraron en torno a las habilidades, conocimientos y actitudes que los estudiantes deben presentar en los cursos en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y matemática 4° y 8° básico.

En la prueba de la asignatura de **Lenguaje y Comunicación de 4° básico** se consignaron los ejes de lectura, escritura y comunicación oral. “El desarrollo del lenguaje es uno de los objetivos fundamentales de la educación escolar, ya que es la principal herramienta a través de la cual el ser humano construye y comprende el mundo que lo rodea y entra en diálogo consigo mismo y con otros”. (Bases Curriculares Primero a Sexto Básico, Mineduc, 2012, pág. 292).

En el **eje lectura** se mide:

Comprender textos, aplicando estrategias de comprensión lectora; por ejemplo: Relacionar la información del texto con sus experiencias y conocimientos:

- Releer lo que no fue comprendido.
- Visualizar lo que describe el texto.
- Recapitular y formular preguntas sobre lo leído y responderla.
- Subrayar información relevante en un texto

Profundizar su comprensión de las narraciones leídas:

- Extrayendo información explícita e implícita.
- Determinando las consecuencias de hechos o acciones.
- Describiendo y comparando a los personajes.
- Describiendo los diferentes ambientes que aparecen en un texto.
- Reconociendo el problema y la solución en una narración.
- Expresando opiniones fundamentadas sobre actitudes y acciones de los personajes.
- Comparando diferentes textos escritos por un mismo autor.

En el eje escritura se mide:

Escribir cartas, instrucciones, afiches, reportes de una experiencia o noticias, entre otros, para lograr diferentes propósitos:

- Usando un formato adecuado.
- Transmitiendo el mensaje con claridad

El eje comunicación oral mide:

- Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, noticias, documentales, películas, testimonios, relatos, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo: estableciendo conexiones con sus propias experiencias.

- Identificando el propósito.
- Formulando preguntas para obtener información adicional, aclarar dudas y profundizar la comprensión.
- Estableciendo relaciones entre distintos textos.
- Respondiendo preguntas sobre información explícita e implícita.
- Formulando una opinión sobre lo escuchado.

En la prueba de la asignatura de **Matemática** de 4° Básico se consignaron los ejes números y operaciones, patrones y álgebra, geometría, medición, datos y probabilidades. El propósito formativo de la asignatura de Matemática es enriquecer la comprensión de la realidad, facilitar la selección de estrategias para resolver problemas y contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y autónomo en todos los estudiantes, sean cuales sean sus opciones de vida y de estudio al final de la experiencia escolar. (Bases Curriculares, Mineduc, año 2012, pág. 214).

En el **eje números y operaciones,** la evaluación mide:

Representar y describir números del 0 al 10 000:

- contándolos de 10 en 10, de 100 en 100, de 1 000 en 1 000.
- leyéndolos y escribiéndolos.
- representándolos en forma concreta, pictórica y simbólica.
- comparándolos y ordenándolos en la recta numérica o la tabla posicional.
- identificando el valor posicional de los dígitos hasta la decena de mil.

- componiendo y descomponiendo números naturales hasta 10 000 en forma aditiva, de acuerdo a su valor posicional.

Demostrar que comprenden la adición y la sustracción de números hasta 1 000:

- usando estrategias personales para realizar estas operaciones.
- descomponiendo los números involucrados.
- estimando sumas y diferencias
- resolviendo problemas rutinarios y no rutinarios que incluyan adiciones y sustracciones
- aplicando los algoritmos en la adición de hasta cuatro sumandos y en la sustracción de hasta un sustraendo.

Demostrar que comprende las fracciones con denominadores 100, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2:

- explicando que una fracción representa la parte de un todo o de un grupo de elementos y un lugar en la recta numérica
- describiendo situaciones en las cuales se puede usar fracciones
- mostrando que una fracción puede tener representaciones diferentes
- comparando y ordenando fracciones (por ejemplo: 1 100, 1 8, 1 5, 1 4, 1 2) con material concreto y pictórico.

En el **eje de geometría**:

Describir la localización absoluta de un objeto en un mapa simple con coordenadas informales (por ejemplo: con letras y números) y la localización relativa con relación a otros objetos.

Determinar las vistas de figuras 3D desde el frente, desde el lado y desde arriba.

Demostrar que comprenden una línea de simetría:

- identificando figuras simétricas 2D
- creando figuras simétricas 2D
- dibujando una o más líneas de simetría en figuras 2D
- usando software geométrico

Trasladar, rotar y reflejar figuras 2D.

Construir ángulos con el transportador y compararlos.

En el **eje de medición:**

Leer y registrar diversas mediciones del tiempo en relojes análogos y digitales, usando los conceptos A.M., P.M. y 24 horas.

En la prueba de la asignatura de **Lenguaje y Literatura de 8° básico** se tomaron en cuenta los ejes de lectura, escritura, comunicación oral e investigación sobre lengua y literatura. El proceso educativo cumple una función insustituible en el aprendizaje de la lengua y en el desarrollo de las competencias culturales, comunicativas y de reflexión sobre el lenguaje y los textos necesarias para una vida plena y una participación libre, crítica e informada en la sociedad contemporánea. (Bases Curriculares Séptimo a Segundo Medio, Mineduc, 2015, Pág. 32).

En el **eje de lectura** se mide:

Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que

forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.

Analizar las narraciones leídas para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente:

• El o los conflictos de la historia.

• Los personajes, su evolución en el relato y su relación con otros personajes.
• La relación de un fragmento de la obra con el total. • El narrador, distinguiéndolo del autor.

• Personajes tipo (por ejemplo, el pícaro, el avaro, el seductor, la madrastra, etc.), símbolos y tópicos literarios presentes en el texto.

• Los prejuicios, estereotipos y creencias presentes en el relato y su conexión con el mundo actual.

• La disposición temporal de los hechos, con atención a los recursos léxicos y gramaticales empleados para expresarla.

• Elementos en común con otros textos leídos en el año.

Analizar los textos dramáticos leídos o vistos, para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente:

• El conflicto y sus semejanzas con situaciones cotidianas.

• Los personajes principales y cómo sus acciones y dichos conducen al desenlace o afectan a otros personajes.

• Personajes tipo, símbolos y tópicos literarios.

Conocer los modos verbales, analizar sus usos y seleccionar el más apropiado para lograr un efecto en el lector, especialmente al escribir textos con finalidad persuasiva.

En la prueba de la asignatura de **Matemática** de 8° Básico se consignaron los ejes números, álgebra y funciones, geometría, probabilidad y estadística. El conocimiento matemático y la capacidad para usarlo tienen profundas e importantes consecuencias en la formación de las personas. Aprender matemática influye en el concepto que niños, niñas, jóvenes y adultos construyen sobre sí mismos(as) y sus capacidades, en parte porque el entorno social lo valora y lo asocia a logros, beneficios y capacidades de orden superior, pero sobre todo porque faculta para confiar en el propio razonamiento y para usar de forma efectiva diversas estrategias para resolver problemas significativos relacionados con su vida. (Bases Curriculares Séptimo Básico a Segundo Medio, Mineduc, 2015, pág. 94).

En el **eje de números** mide:

Mostrar que comprenden la multiplicación y la división de números enteros:

• Representándolas de manera concreta, pictórica y simbólica.

• Aplicando procedimientos usados en la multiplicación y la división de números naturales.

• Aplicando la regla de los signos de la operación.

• Resolviendo problemas rutinarios y no rutinarios.

Utilizar las operaciones de multiplicación y división con los números racionales en el contexto de la resolución de problemas:

• Representándolos en la recta numérica.

• Involucrando diferentes conjuntos numéricos (fracciones, decimales y números enteros).

La prueba en el eje **de álgebra y funciones** mide:

Mostrar que comprenden la operatoria de expresiones algebraicas:

• Representándolas de manera pictórica y simbólica.

• Relacionándolas con el área de cuadrados, rectángulos y volúmenes de paralelepípedos.

• Determinando formas factorizadas.

En el **eje de geometría** mide:

Desarrollar las fórmulas para encontrar el área de superficies y el volumen de prismas rectos con diferentes bases y cilindros:

• Estimando de manera intuitiva área de superficie y volumen.

• Desplegando la red de prismas rectos para encontrar la fórmula del área de superficie.

• Transfiriendo la fórmula del volumen de un cubo (base por altura) en prismas diversos y cilindros.

• Aplicando las fórmulas a la resolución de problemas geométricos y de la vida diaria.

En el **eje de probabilidad y estadística** mide:

Evaluar la forma en que los datos están presentados:

• Comparando la información de los mismos datos representada en distintos tipos de gráficos para determinar fortalezas y debilidades de cada uno.

• Justificando la elección del gráfico para una determinada situación y su correspondiente conjunto de datos.

• Detectando manipulaciones de gráficos para representar datos.

De los instrumentos utilizados:

Corresponde a pruebas escritas, cuyo propósito es que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, o el desarrollo progresivo de una o habilidad. Requiere contestación **escrita** por parte del estudiante, a través de estas pruebas se obtiene información precisa sobre la calidad del aprendizaje de sus estudiantes. También se emplean para facilitar el diálogo entre los estudiantes y el profesor referente al proceso de aprendizaje y cómo mejorarlo.

Descripción del trabajo de campo:

Las pruebas diagnósticas se aplicaron a tres 4° básicos A, B, y C, con 45 estudiantes como matricula por curso. Por su parte, las pruebas diagnósticas de 8° básico, fueron aplicadas a dos cursos, 8° básico A, con 35 estudiantes y B, con 37 estudiantes. En los cuadros a continuación se especifica la asistencia en el momento de rendición de la evaluación.

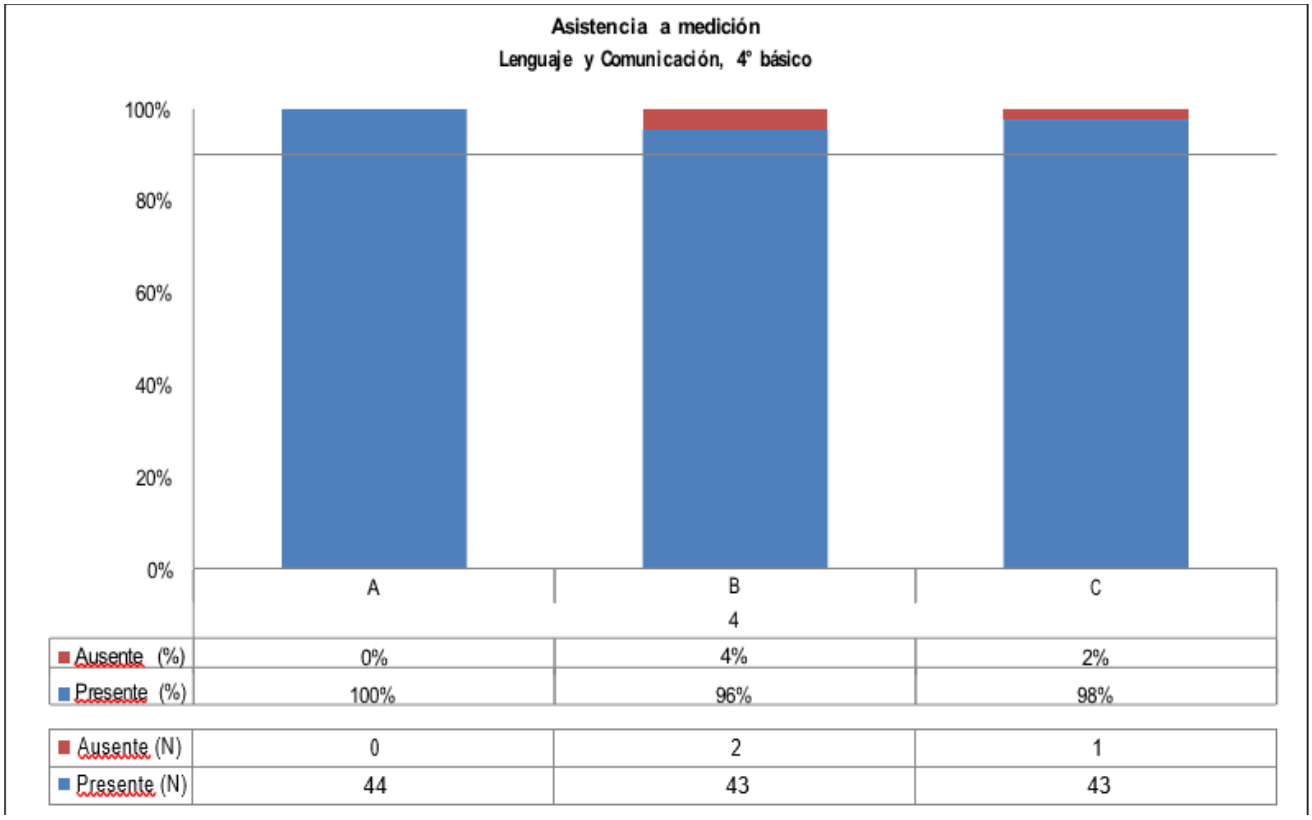

	A	B	C
	4		
Ausente (%)	0%	4%	2%
Presente (%)	100%	96%	98%
Ausente (N)	0	2	1
Presente (N)	44	43	43

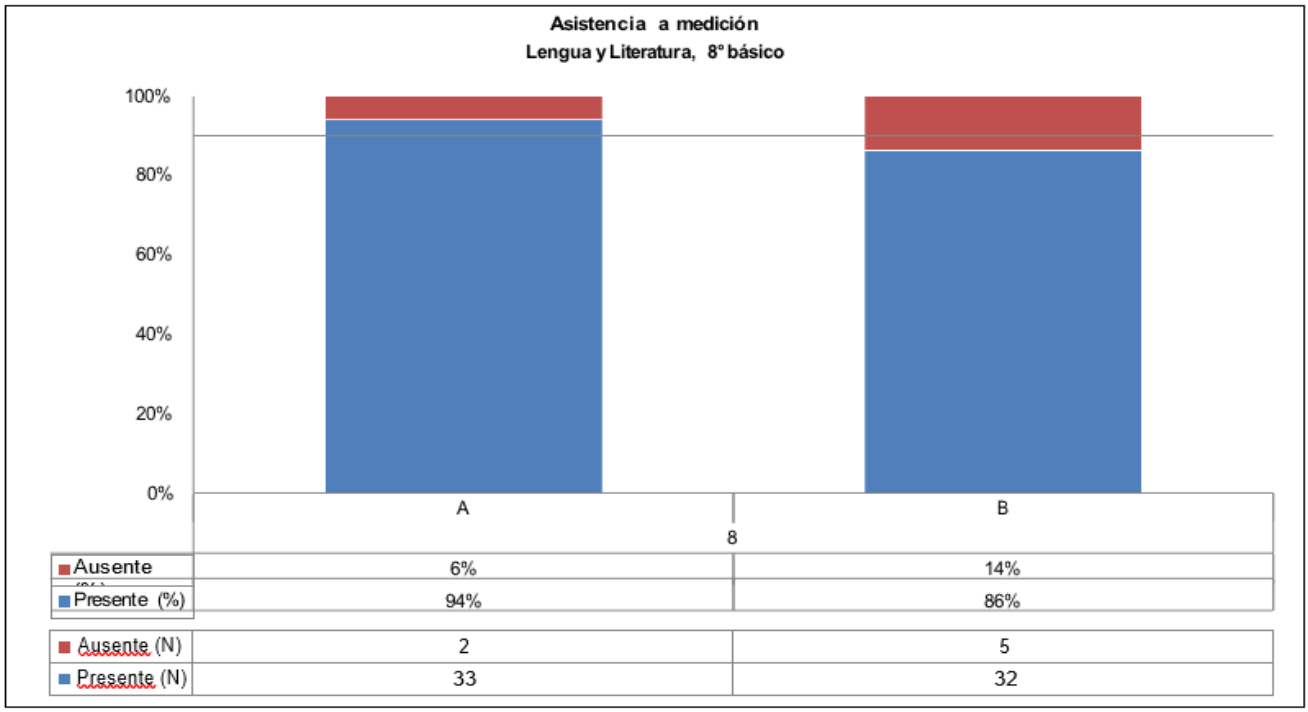
Asistencia a medición
Lengua y Literatura, 8° básico
100%
80%
60%
40%
20%
0%
A
B
8
Ausente
Presente (%)
6%
14%
94%
86%
Ausente (N)
Presente (N)
2
5
33
32

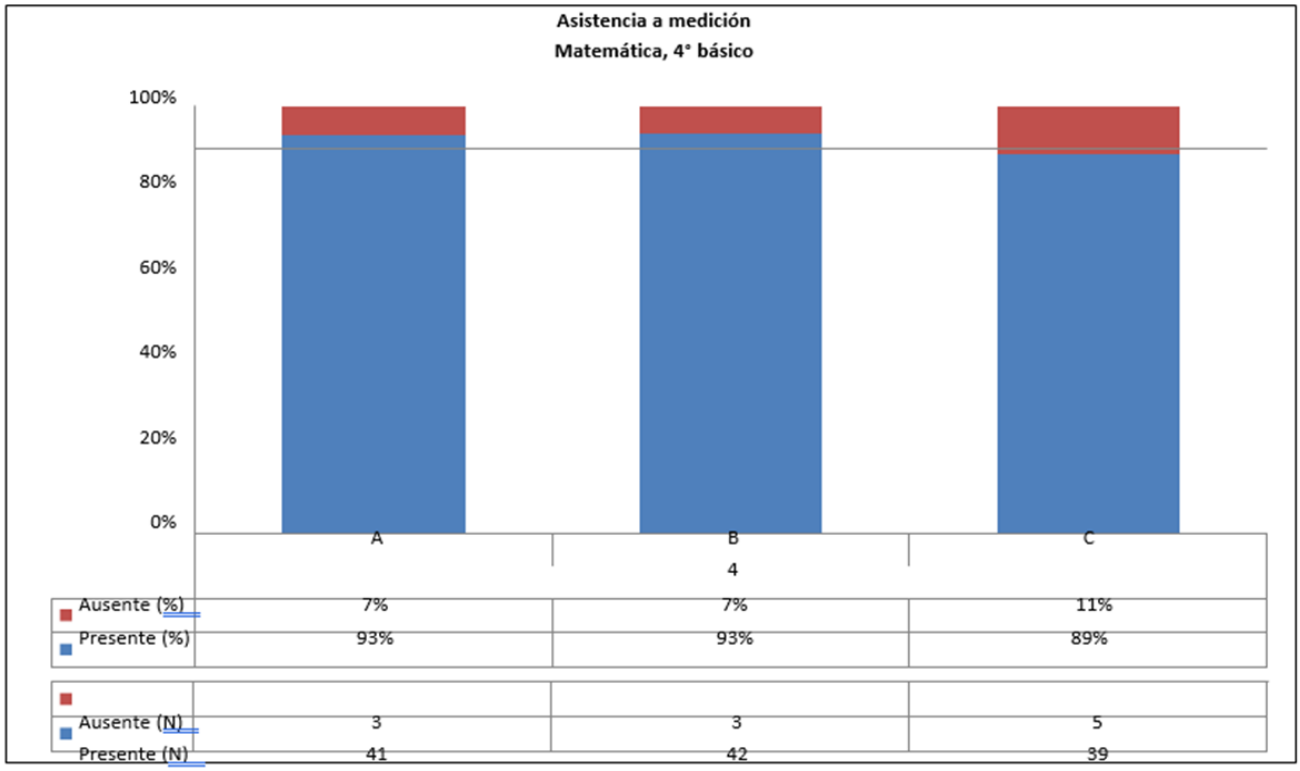
Asistencia a medición
Matemática, 4° básico
100%
80%
60%
40%
20%
0%
A
B
C
4
Ausente (%)
Presente (%)
7%
7%
11%
93%
93%
89%
Ausente (N)
Presente (N)
3
3
5
41
42
39

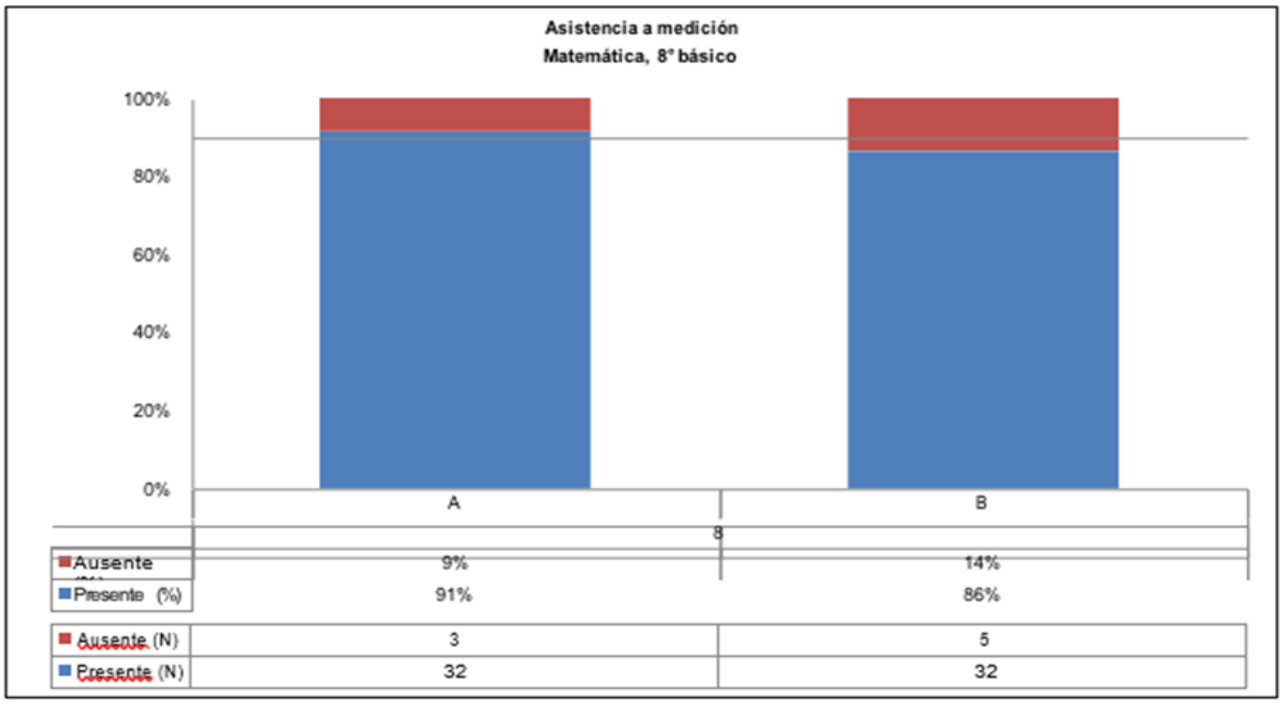

La presentación de la información asociada a la asistencia o porcentaje de rendición de pruebas de los estudiantes cumple la función de ayudar en la interpretación de los resultados generales que se muestran.

Lo anterior no significa que los porcentajes de logro se encuentren mal calculados, sino que los posibles puntajes que podrían haber obtenido los estudiantes ausentes pueden modificar, en mayor o menor grado, los resultados generales de cada curso. Así, en la medida que una mayor cantidad de estudiantes del curso contesten el instrumento, el posible efecto modificador de los puntajes asociados a estudiantes ausentes disminuye.

Características por curso:

4° básico A

Nacionalidad Chilena	Nacionalidad Boliviana	Nacionalidad Peruana	Nacionalidad Colombiana	Nacionalidad ecuatoriana	Total, Estudiantes
25	8	6	4	2	45

El curso tiene un promedio de un 90% de asistencia a clases. Todos los estudiantes poseen el proceso de lectura y escritura, el promedio de notas de curso se encuentra en un 5, 2.

7 estudiantes pertenecen al Programa de Integración Escolar, siendo 2 con Necesidades Educativas Permanentes (NEEP) y 5 con Necesidades Educativas Transitorias (NEET).

4° básico B

Nacionalidad Chilena	Nacionalidad Boliviana	Nacionalidad Peruana	Nacionalidad Colombiana	Nacionalidad venezolana	Total, Estudiantes
30	3	9	2	1	45

El curso tiene un promedio de un 92% de asistencia a clases. Todos los estudiantes poseen el proceso de lectura y escritura, el promedio de notas de curso se encuentra en un 5, 1.

6 estudiantes pertenecen al Programa de Integración Escolar, siendo 1 con Necesidades Educativas Permanentes (NEEP) y 5 con Necesidades Educativas Transitorias (NEET).

4° básico C

Naciona-lidad Chilena	Nacionali-dad Boliviana	Naciona-lidad Peruana	Nacionali-dad Colombiana	Nacionali-dad Venezolana	Nacionali-Dad Ecuatoriana	Total, Estudiantes
36	3	1	2	2	1	45

El curso tiene un promedio de un 85% de asistencia a clases. Todos los estudiantes poseen el proceso de lectura y escritura, el promedio de notas de curso se encuentra en un 5, 1.

6 estudiantes pertenecen al Programa de Integración Escolar, siendo 1 con Necesidades Educativas Permanentes (NEEP) y 5 con Necesidades Educativas Transitorias (NEET).

8° básico A

Nacionalidad Chilena	Nacionalidad Boliviana	Nacionalidad Peruana	Nacionalidad Colombiana	Nacionalidad Venezolana	Total, Estudiantes
24	3	3	2	2	35

El curso tiene un promedio de un 87% de asistencia a clases. El promedio de notas de curso se encuentra en un 5, 1.

5 estudiantes pertenecen al Programa de Integración Escolar, siendo 1 con Necesidades Educativas Permanentes (NEEP) y 4 con Necesidades Educativas Transitorias (NEET).

8° básico B

Nacionalidad Chilena	Nacionalidad Boliviana	Nacionalidad Peruana	Nacionalidad Colombiana	Nacionalidad Venezolana	Total, Estudiantes
29	2	2	4	1	37

El curso tiene un promedio de un 88% de asistencia a clases. El promedio de notas de curso se encuentra en un 5, 0.

6 estudiantes pertenecen al Programa de Integración Escolar, siendo 2 con Necesidades Educativas Permanentes (NEEP) y 4 con Necesidades Educativas Transitorias (NEET).

ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo a lo acordado y comprometido con el equipo directivo de la Escuela 21 de Mayo, perteneciente a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama, posteriormente a la aplicación de pruebas diagnósticas en los tres cursos de los niveles de 4° y 8° año básico, respectivamente, en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación, corresponde la entrega del informe de análisis de los resultados.

En este sentido, los objetivos del proceso de medición propuestos por las estudiantes que suscriben se orientan a:

A. medir los aprendizajes considerados en el currículum vigente según dicten las especificaciones de diferentes ámbitos, en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación, en los niveles de 4° y 8° año básico.

B. determinar y cuantificar el nivel de logro de los estudiantes, en relación con ejes curriculares y habilidades medidas; especificando los niveles de logros en el que se encuentran clasificados: alto, medio alto, medio bajo, bajo.

C. entregar resultados válidos y confiables que permitan retroalimentar la labor pedagógica y orientar la toma de decisiones focalizadas para el mejoramiento de los aprendizajes;

D. proporcionar recomendaciones para el análisis de estos resultados, de

parte de los diferentes estamentos del establecimiento educacional, además de propuestas remediales para el tratamiento pedagógico de éstos, destinados a mejorar el desempeño académico de los estudiantes.

Para estos efectos, se ha definido un formato de organización y presentación de los resultados que facilite esta reflexión y la toma de decisiones pedagógicas, tanto del equipo directivo como docente. Sus apartados se detallan en el siguiente esquema:

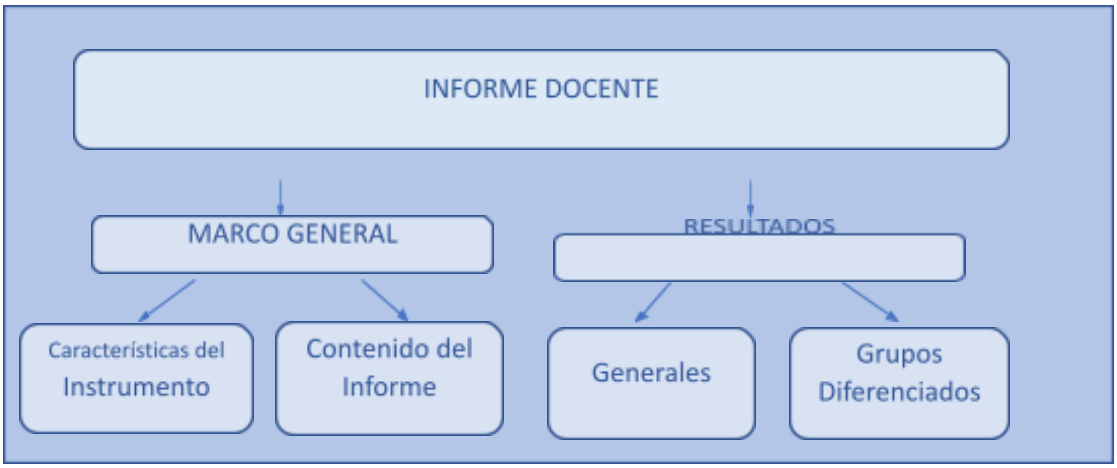

Marco General

A continuación, se explican algunos elementos contextuales que promueven una mejor comprensión de los instrumentos, procesos y resultados con miras a fomentar una gestión eficaz en cuanto a la mejora del desempeño de los estudiantes.

Características de los instrumentos

Las pruebas de diagnóstico evalúan el logro de los aprendizajes asociados al currículum vigente en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática y se enfocan en los Objetivos de Aprendizaje (OA) con mayor representatividad de la totalidad de los ejes temáticos correspondientes a cada asignatura que puedan ser medidos a través de procedimientos de pruebas de papel y lápiz que formen parte del currículum vigente de cada nivel y que los estudiantes deberían haber adquirido en los niveles anteriores (3° y 7° años básicos, respectivamente). Además de la alineación curricular, el formato corresponde a pruebas nacionales e internacionales que se aplican en los establecimientos educacionales. Así, junto con otras características, la selección de textos, imágenes, ilustraciones y opciones de respuesta (selección múltiple y ordenación) posibilita que los estudiantes demuestren sus aprendizajes en distintos contextos y en situaciones que requieran la combinación de diferentes contenidos y habilidades.

Estructura de las pruebas

Las siguientes tablas relaciona cada uno de los ítems presentes en la prueba con el indicador asociada, OA, AE o CMO (según corresponda), eje y tipo de texto para cada uno de los instrumentos de evaluación aplicados:

1. Lenguaje y Comunicación, Cuarto Año Básico:

Unidad	Eje*	OA	Habilidad	Tipo de texto	Indicador de evaluación	Ítem
1, 3 y 4	L	4	Comprender	Cuento	Localizan información explícita de un cuento.	1

1, 3 y 4	L	4	Analizar	Cuento	Identifican un problema al cual se enfrentan los personajes de un cuento.	2
1, 3 y 4	L	4	Evaluar	Cuento	Describen a un personaje de un cuento, mencionando una característica sicológica.	3
2	L	10	Aplicar	Cuento	Identifican la familia de palabras de un término a partir de su raíz (morfema base).	4
1	E	20	Aplicar	Cuento	Sintetizan una frase nominal con un sustantivo.	5
3	E	21	Aplicar	Cuento	Reemplazan algunos sustantivos por un pronombre personales para evitar la repetición.	6
1 y 2	E	22	Conocer	Cuento	Reconocen la escritura correcta de una palabra con sufijo *cito* .	7
1, 2 y 4	L	6	Comprender	Relato histórico	Extraen información explícita de un relato histórico.	8
1, 2 y 4	L	6	Analizar	Relato histórico	Infieren la causa de una acción en un relato histórico.	9
1, 2 y 4	L	6	Evaluar	Relato histórico	Reflexionan a partir del contenido de un relato histórico.	10
2	L	10	Aplicar	Relato histórico	Comprenden en un relato histórico el significado de una palabra que tienen el prefijo *re*.	11
1	E	20	Aplicar	Relato histórico	Proponen el reemplazo de un sustantivo por un pronombre personal para evitar la repetición.	12
3	E	21	Conocer	Relato histórico	Identifican en un relato histórico qué palabra caracteriza a una persona.	13
1 y 2	E	22	Conocer	Relato histórico	Reconocen en un relato histórico por qué un sustantivo propio se escribe con mayúscula.	14
2	L	5	Comprender	Poema	Determinan el significado de los versos de un poema.	15
2	L	5	Analizar	Poema	Caracterizan a un personaje a partir de los versos de un poema.	16
2	L	5	Comprender	Poema	Comprenden el sentido de los versos de un poema.	17
2	L	5	Evaluar	Poema	Reflexionan a partir del contenido de un poema.	18
1	E	20	Aplicar	Poema	Eligen el artículo definido o indefinido que mejor calza con una situación descrita en un poema.	19
3	E	21	Conocer	Poema	Identifican el uso de un pronombre personal para sustituir a un sustantivo en un poema.	20
1 y 2	E	22	Conocer	Poema	Reconocen la razón que explica el uso de un punto y aparte en una estrofa de un poema.	21

1, 2 y 4	L	6	Comprender	Informativo	Extraen información explícita de un texto informativo.	22
1, 2 y 4	L	6	Analizar	Informativo	Infieren el propósito de una imagen en un texto informativo.	23
1, 2 y 4	L	6	Evaluar	Informativo	Reflexionan a partir de la información extraída de un texto informativo.	24
2	L	10	Aplicar	Informativo	Reconocen el término que se aleja de la familia de palabras de una palabra utilizada en un texto informativo.	25
1	E	20	Aplicar	Informativo	Señalan en un texto informativo qué palabra caracteriza a un animal.	26
3	E	21	Aplicar	Informativo	Proponen en un texto informativo, el remplazo de un sustantivo por un pronombre personal para evitar la repetición.	27
1 y 2	E	22	Conocer	Informativo	Reconocen la escritura correcta del plural de una palabra que termina en *z* .	28
1, 3 y 4	L	4	Comprender	Fábula	Extraen información explícita de una fábula.	29
1, 3 y 4	L	4	Analizar	Fábula	Describen a los personajes de una fábula.	30
1, 3 y 4	L	4	Evaluar	Fábula	Evalúan las acciones de los personajes de una fábula.	31
2	L	10	Aplicar	Fábula	Usan información del contexto para inferir el significado de una palabra en una fábula.	32
1	E	20	Aplicar	Fábula	Escogen un adjetivo para especificar las características de un personaje de una fábula.	33
3	E	21	Aplicar	Fábula	Reemplazan en una fábula un sustantivo por un pronombre personal para evitar la repetición.	34
1 y 2	E	22	Aplicar	Fábula	Identifican el uso correcto de una palabra con la combinación *je* .	35

2. Lengua y Literatura, Octavo Año Básico:

Unidad	Eje	OA	Habilidad	Tipo de texto	Indicador de Evaluación	Ítem
1, 2,3,4 y 6	L	3	Comprender	Cuento	Describen el problema central que enfrentan los personajes de un cuento.	1
1, 2,3,4 y 6	L	3	Comprender	Cuento	Identifican la consecuencia de una acción de un personaje.	2

1, 2,3,4 y 6	L	3	Analizar	Cuento	Reconocen el conflicto central de un cuento.	3
1, 2,3,4 y 6	L	3	Evaluar	Cuento	Escogen la característica distintiva de un personaje de un cuento a partir de sus intervenciones.	4
1, 2,3,4,5 y 6	E	15	Conocer	Cuento	Identifican el tipo de conector utilizado en el diálogo de un cuento.	5
6	E	17	Aplicar	Cuento	Proponen un sinónimo para sustituir una palabra en un cuento.	6
1 y 5	L	4	analizar	Poema	Sintetizan el tema de un poema.	7
1 y 5	L	4	analizar	Poema	Explican a qué alude, en términos connotativos, un determinado verso.	8
1 y 5	L	4	Analizar	Poema	Interpretan el sentido de un verso en un poema.	9
1 y 5	L	4	Evaluar	Poema	Señalan qué elementos contribuyen a determinar el sentido del poema.	10
1, 2,3,4,5 y 6	E	15	aplicar	Poema	Incorporan un conector para establecer la relación correcta entre los componentes de un verso.	11
6	E	17	Aplicar	Poema	Cambian una palabra por un término equivalente en un poema.	12
1	L	8	Comprender	Carta al director	Determinan el tema de una carta al director.	13
1	L	8	Comprender	Carta al director	Reconocen cuál es la postura del autor de una carta al director.	14
1	L	8	Analizar	Carta al director	Explican qué argumentos utiliza para respaldarla.	15
1	L	8	Evaluar	Carta al director	Reconocen una expresión que corresponde a una opinión.	16
1,2,3,4,5 y 6	E	15	Aplicar	Carta al director	Proponen un conector para relacionar las oraciones de un mismo párrafo en una carta al director.	17
6	E	17	Aplicar	Carta al director	Identifican cual es el sustantivo al que reemplaza un pronombre en una carta al director	18
3	L	6	Analizar	Mito	Sintetizan el contenido de un mito.	19
3	L	6	Analizar	Mito	Identifican una característica propia del mito.	20
3	L	6	Analizar	Mito	Describen una característica de la cultura en que se generan los mitos.	21
3	L	6	Conocer	Mito	Describen qué fenómenos se explican a través de los mitos.	22
1,2,3,4,5 y 6	E	15	Aplicar	Mito	Proponen un conector para dar cohesión a un fragmento.	23
6	E	17	Aplicar	Mito	Sustituyen una palabra por un sinónimo.	24
2 y 5	L	10	Analizar	Reseña	Sintetizan el tema de una reseña.	25

2 y 5	L	10	Comprender	Reseña	Comprenden la causa de un hecho mencionado en una reseña.	26
2 y 5	L	10	Comprender	Reseña	Extraen información implícita de una reseña.	27
2 y 5	L	10	Analizar	Reseña	Interpretan el propósito de una información incorporada en una reseña.	28
1,2,3,4,5 y 6	E	15	Aplicar	Reseña	Proponen un conector para relacionar las oraciones de un mismo párrafo en una reseña.	29
6	E	17	Aplicar	Reseña	Sustituyen una palabra por un término equivalente en una reseña.	30
5	L	5	Analizar	Romance	Sintetizan el tema de un romance.	31
5	L	5	Comprender	Romance	Reconocen una característica propia del romance.	32
5	L	5	Conocer	Romance	Distinguen un texto lírico de uno narrativo a partir de sus rasgos esenciales.	33
5	L	5	Evaluar	Romance	Determinan un rasgo propio del contexto en el que surge el romance.	34
6	E	17	Aplicar	Romance	Sustituyen una palabra por una expresión equivalente.	35
7	L	9	Evaluar	Noticia	Determinan el propósito comunicativo de una noticia.	36
7	L	9	Comprender	Noticia	Reconocen una intención implícita en una noticia.	37
7	L	9	Analizar	Noticia	Justifican por qué un enunciado de una noticia corresponde a un hecho.	38
7	L	9	Analizar	Noticia	Justifican por qué un enunciado de una noticia corresponde a una opinión.	39
1,2,3,4,5 y 6	E	15	Aplicar	Noticia	Proponen un conector para relacionar oraciones en una noticia.	40

3. Matemática, Cuarto Básico:

Unidad	Eje	OA	Habilidad	Indicador de Evaluación	Ítem
1	NO	1	Comprender	Identifican un conteo de números en el ámbito del 1 000.	1
1	NO	2	Conoce	Identifican la escritura en palabras de un número del 0 al 1 000.	2
1	NO	3	Evaluar	Verifican cuál recta numérica representa de forma correcta un número del 0 al 1 000.	3
1	NO	5	Conocer	Identifican la posición que ocupa un dígito en un número del 0 al 1 000.	4
1	NO	6	Aplicar	Resuelven un problema rutinario que involucra una sustracción de números del 0 al 1 000.	5

1	NO	6	Analizar	Resuelven un problema no rutinario que involucra adiciones y sustracciones del 0 al 1 000.	6
1	NO	7	Comprender	Reconocen la operación que pertenece a la misma familia de operaciones que otra operación.	7
2	NO	8	Aplicar	Identifican el resultado de una multiplicación en el contexto de las tablas hasta 10 • 10.	8
3	NO	8	Analizar	Resuelven un problema no rutinario que involucra una multiplicación hasta el 10 • 10.	9
2	NO	9	Aplicar	Identifican el resultado de una división en el contexto de las tablas de multiplicar hasta 10 • 10.	10
3	NO	9	Evaluar	Reconocen la información que se busca obtener al aplicar una división, en el contexto de las tablas hasta 10 • 10, en una situación cotidiana.	11
4	NO	10	Aplicar	Resuelven un problema rutinario que involucra dinero y una de las cuatro operaciones.	12
4	NO	10	Aplicar	Resuelven un problema rutinario que involucra dinero y una de las cuatro operaciones.	13
4	NO	11	Comprender	Identifican una fracción de uso común representada en un entero dividido en partes iguales.	14
4	NO	11	Comprender	Representan en una recta numérica una fracción de uso común.	15
2	PA	12	Analizar	Determinan la regla de formación de una secuencia numérica destacada en una tabla del 100	16
3	PA	12	Analizar	Determinan la regla de formación de una secuencia numérica destacada en una tabla del 100.	17
2	PA	13	Aplicar	Resuelven una ecuación de un paso que involucra una adición y un símbolo geométrico para la incógnita.	18
2	PA	13	Aplicar	Resuelven una ecuación de un paso que involucra una sustracción y un símbolo geométrico para la incógnita.	19
4	GE	14	Conocer	Identifican la fila de un mapa simple en que se ubica una figura.	20
2	GE	15	Comprender	Identifican una figura 3D a partir de su red geométrica.	21
2	GE	16	Comprender	Identifican el número de vértices de una figura 3D.	22
2	GE	16	Evaluar	Relacionan el número de aristas de una pirámide con el número de lados de su base.	23

4	GE	17	Comprender	Identifican dos figuras que se relacionan mediante una traslación en el plano.	24
4	GE	18	Aplicar	Estiman la medida de un ángulo utilizando como referente una cuadrícula.	25
3	M	19	Aplicar	Resuelven un problema rutinario que involucra interpretar información de un calendario.	26
3	M	20	Conocer	Leen una hora exacta hora en un reloj análogo.	27
2	M	21	Aplicar	Calculan el perímetro de un rectángulo.	28
2	M	21	Aplicar	Resuelven un problema que involucra el perímetro de un rectángulo.	29
4	M	22	conocer	Identifican la cantidad de gramos que equivale a un kilogramo.	30
3	DP	23	Aplicar	Organizan los datos obtenidos en una encuesta y presentados en una tabla, en un gráfico de barras.	31
3	DP	24	Analizar	Determinan el dato que más se repite en una situación que involucra el lanzamiento de un dado.	32
3	DP	25	Evaluar	Verifican afirmaciones a partir de datos presentados en un pictograma con escala.	33
3	DP	25	Evaluar	Verifican afirmaciones a partir de datos presentados en un gráfico de barras con escala.	34
3	DP	26	Aplicar	Interpretan información representada en un diagrama de puntos.	35

Matemática, Octavo Básico:

Unidad	Eje	OA	Habilidad	Indicador de Evaluación	Ítem
1	N	1	Comprender	Representan un número entero en la recta numérica.	1
1	N	1	Conocer	Identifican el inverso aditivo de un número entero.	2
1	N	1	Evaluar	Determinan situaciones que ejemplifican la necesidad de utilizar números enteros.	3
1	N	2	Aplicar	Calculan una multiplicación de fracciones positivas.	4
1	N	2	Comprender	Representan de manera pictórica una división de fracciones positivas.	5
1	N	3	Aplicar	Resuelven un problema rutinario con multiplicación y división de fracciones.	6

1	N	3	Analizar	Resuelven un problema no rutinario con multiplicación y división de fracciones.	7
1	N	4	Aplicar	Calculan el 100% de una cantidad conociendo el porcentaje que representa.	8
1	N	4	Analizar	Resuelven un problema no rutinario que involucra el cálculo de porcentajes (variación porcentual).	9
1	N	5	Conocer	Identifican el exponente en una potencia de base 10.	10
1	N	5	Aplicar	Resuelven un problema rutinario que involucra el uso de potencias de base 10 con exponente natural.	11
2	AF	6	Comprender	Utilizan el lenguaje algebraico para representar una relación entre números y operaciones.	12
2	AF	6	Analizar	Utilizan el lenguaje algebraico para representar la regla de una secuencia de manera simbólica.	13
2	AF	7	Conocer	Identifican los términos semejantes de una expresión.	14
2	AF	7	Aplicar	Reducen una expresión algebraica a partir de identificar sus términos semejantes.	15
2	AF	8	Comprender	Identifican el gráfico que representa dos variables relacionadas de manera inversa.	16
2	AF	8	Analizar	Resuelven un problema no rutinario que involucra el uso de proporciones directas.	17
2	AF	8	Evaluar	Determinan situaciones que ejemplifican la relación proporcional inversa entre dos variables.	18
2	AF	9	Comprender	Modelan una situación cotidiana utilizando una ecuación lineal de la forma $ax = b$ o $x/a = b$.	19
2	AF	9	Analizar	Resuelven un problema que involucra una inecuación lineal de la forma $ax < b$, $ax > b$, $x/a < b$ o $x/a > b$.	20
3	G	10	Aplicar	Calculan la medida de un ángulo interior en un polígono a partir del ángulo exterior.	21
3	G	10	Aplicar	Calculan la medida de un ángulo exterior en un polígono regular.	22
3	G	11	Conocer	Identifican la medida del radio de una circunferencia a partir del diámetro.	23
3	G	11	Analizar	Resuelven un problema no rutinario que involucra el área de un círculo.	24
3	G	12	Aplicar	Resuelven un problema geométrico que involucra el punto medio de un segmento.	25
3	G	12	Aplicar	Calculan la medida de un ángulo interior en un triángulo en donde se involucre como dato la bisectriz.	26

3	G	13	Aplicar	Calculan el área de un paralelogramo aplicando la fórmula.	27
3	G	13	Aplicar	Calculan el área de un trapecio aplicando la fórmula.	28
3	G	14	Comprender	Identifican puntos en el plano cartesiano usando pares ordenados.	29
3	G	14	Aplicar	Resuelven un problema que involucra identificar puntos en el plano cartesiano.	30
4	PE	15	Aplicar	Estiman el porcentaje que representa una característica de la población mediante el muestreo.	31
4	PE	15	Aplicar	Estiman el porcentaje que representa una característica de la población mediante el muestreo.	32
4	PE	16	Aplicar	Completan la frecuencia relativa en una tabla que contiene la frecuencia absoluta.	33
4	PE	16	Evaluar	Verifican afirmaciones a partir de datos representados en tablas de frecuencias absolutas y relativas.	34
4	PE	17	Conocer	Identifican la moda en un grupo de datos cualitativos.	35
4	PE	17	Evaluar	Verifican afirmaciones a partir de la comparación de dos poblaciones mediante medidas de tendencia central o rango.	36
4	PE	18	Aplicar	Estiman de manera intuitiva la probabilidad de un evento a partir de conocer los casos favorables y el espacio muestral.	37
4	PE	18	Aplicar	Expresan la probabilidad experimental de un evento utilizando razones, fracciones o porcentaje.	38
4	PE	19	Aplicar	Utilizan un diagrama de árbol para calcular una probabilidad teórica.	39
4	PE	19	Evaluar	Verificar afirmaciones a partir de comparar la frecuencia relativa con la probabilidad teórica de eventos en experimentos aleatorios.	40

Tipología textual

Con el propósito de explicar la clasificación de los distintos tipos de textos que utilizamos en la aplicación de nuestros instrumentos correspondientes al área

de Lenguaje, como Departamento de Medición y Evaluación creemos necesario, en primer término, precisar qué entendemos por texto y, posteriormente, describir el criterio que empleamos para clasificar.

Definición de texto. Considerando que existe una multiplicidad de intentos de definir lo que es un texto, suscribimos la propuesta de Enrique Bernárdez (1982), quien, después de recoger los aspectos fundamentales de diversas conceptualizaciones, propone, más que una definición, un conjunto de características que permiten trabajar con dicho término.

De este modo, parafraseando la propuesta de Bernárdez, entendemos el texto como toda unidad discursiva que posee una intención comunicativa y que tiene un sentido en sí misma.

Clasificación de los textos. Existen diversas maneras de hacerlo, siendo la más general aquella que distingue entre literarios y no literarios.

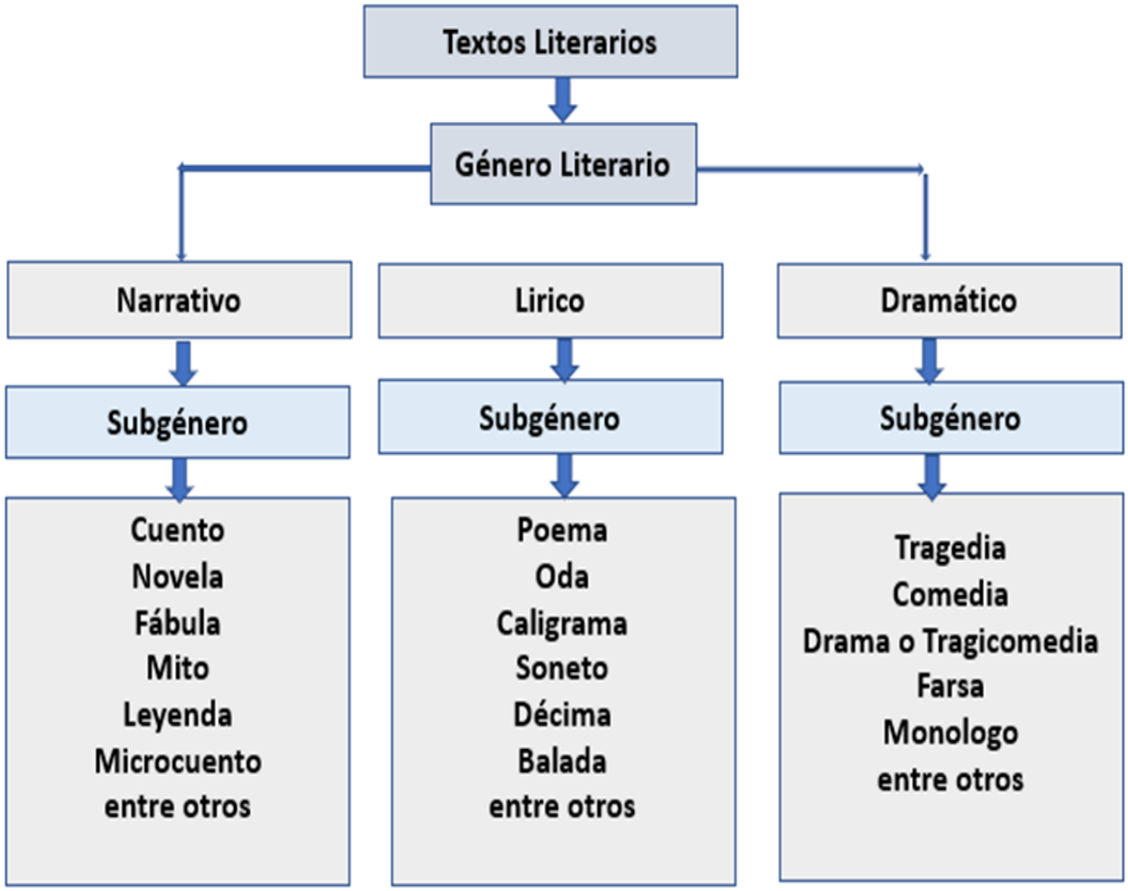

En cuanto a los **textos no literarios**, categorizarlos es una tarea más compleja, puesto que existen variados criterios al respecto. Por ejemplo, un editorial periodístico puede considerarse como un texto de opinión dentro de la categoría; géneros periodísticos. Pero, además, tiene una finalidad persuasiva, por lo tanto, también puede ser catalogado como texto argumentativo, tal como se evidencia en el siguiente esquema.

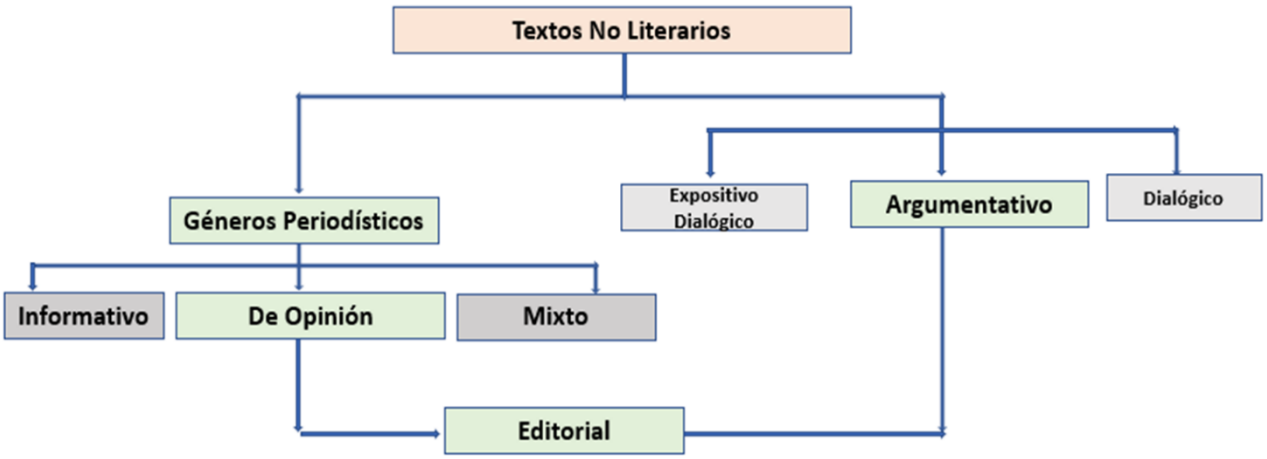

El ejemplo anterior es extensible a una serie de textos expositivos, dialógicos, periodísticos, entre otros, lo cual evidencia la necesidad de establecer un criterio de clasificación.

Teniendo en cuenta que en los diversos ciclos o niveles de enseñanza se alude a distintas tipologías textuales, hemos decidido prescindir del intento de agrupar los textos en amplias clasificaciones y optar por aludir al texto según su tipo específico. Por ejemplo, hablaremos de instructivo, carta al director, entrevista, noticia u otro, y no nos referiremos, en cambio, a texto expositivo, argumentativo, dialógico, informativo, etcétera.

Niveles de Logro:

La siguiente tabla presenta la descripción cuantitativa de los niveles de logro definidos para este proceso (rango) y además comunica la relevancia de esta información en los procesos de análisis y toma de decisiones pedagógicas.

Nivel	Rango	Descripción
Alto	70 % o más de respuestas correctas	La categorización del desempeño del estudiante de acuerdo al porcentaje de respuestas correctas tiene como finalidad, a partir de su distribución estadística asociada, dar cuenta de la existencia de cuatro diferentes grupos de rendimiento al interior de cada curso y nivel. Mientras el rendimiento promedio de un curso posibilita un primer acercamiento al fenómeno, la clasificación del desempeño permite profundizar en el análisis y comprender que dentro de un curso coexisten estudiantes que han sido sometidos a experiencias de aprendizajes similares, pero que alcanzan diferentes niveles de profundidad en ellos. A partir de esta información será posible definir compromisos y estrategias diferenciadas que hagan posible no solo mejorar los porcentajes de logro a nivel curso, sino también disminuir la cantidad de estudiantes clasificados en los niveles
Medio alto	Entre 50 % y 69 % de respuestas correctas.	
Medio bajo	Entre 20 % y 49 % de respuestas correctas.	
Bajo	Menos de 20 % de respuestas correctas.	

		inferiores.

Resumen General de Resultados

El **cuadro resumen de resultados** presenta seis diferentes indicadores asociados al desempeño para cada uno de los grupos de análisis definidos (nivel, curso, estudiantes regulares y diferenciados). En él se encuentra información respecto a matrícula total (**Total curso**), cantidad de examinaciones válidas (**Pruebas rendidas**), menor puntaje alcanzado por un estudiante en la categoría (**Mínimo**), media aritmética de las puntuaciones válidas para el grupo (**Promedio**), mayor puntaje alcanzado por un estudiante en la categoría (**Máximo**) y promedio de las diferencias respecto al promedio (**Desviación estándar**).

Lenguaje y Comunicación, Cuarto Básico:

Curso	Total curso	Pruebas rendidas	Mínimo	Promedio	Máximo	Desviación estándar
4° básico						
A	44	44	26%	51%	74%	12%
Regulares	44	44	26%	51%	74%	12%
B	45	43	20%	52%	89%	17%
Regulares	45	43	20%	52%	89%	17%
C	44	43	17%	46%	71%	13%
Regulares	44	43	17%	46%	71%	13%
Nivel	133	130	17%	50%	89%	14%

Lengua y Literatura, Octavo Básico:

Cuadro resumen de resultados

Curso	Total curso	Pruebas rendidas	Mínimo	Promedio	Máximo	Desviación estándar
8° básico						
A	35	33	20%	41%	80%	11%
Regulares	35	33	20%	41%	80%	11%
B	37	32	20%	42%	70%	13%
Regulares	37	32	20%	42%	70%	13%
Nivel	72	65	20%	42%	80%	12%

Matemática, Cuarto Básico:

Cuadro resumen de resultados

Curso	Total curso	Pruebas rendidas	Mínimo	Promedio	Máximo	Desviación estándar
4° básico						
A	44	41	29%	50%	69%	12%
Regulares	44	41	29%	50%	69%	12%
B	45	42	29%	61%	91%	17%
Regulares	45	42	29%	61%	91%	17%
C	44	39	17%	53%	86%	17%
Regulares	44	39	17%	53%	86%	17%
Nivel	133	122	17%	55%	91%	16%

Matemática, Octavo Básico:

Cuadro resumen de resultados

Curso	Total curso	Pruebas rendidas	Mínimo	Promedio	Máximo	Desviación estándar
8° básico						
A	35	32	13%	34%	63%	11%
Regulares	35	32	13%	34%	63%	11%
B	37	32	20%	40%	68%	10%
Regulares	37	32	20%	40%	68%	10%
Nivel	72	64	13%	37%	68%	11%

Clasificación de estudiantes según niveles de logro:

Gráficos que permiten apreciar y comparar la distribución de los cursos según el porcentaje de alumnos en cada uno de los niveles de desempeño (Bajo, Medio bajo, Medio alto, Alto). Se muestra, además, en cada gráfico el número de estudiantes que corresponde a cada nivel de desempeño.

Prueba Lenguaje y Comunicación:

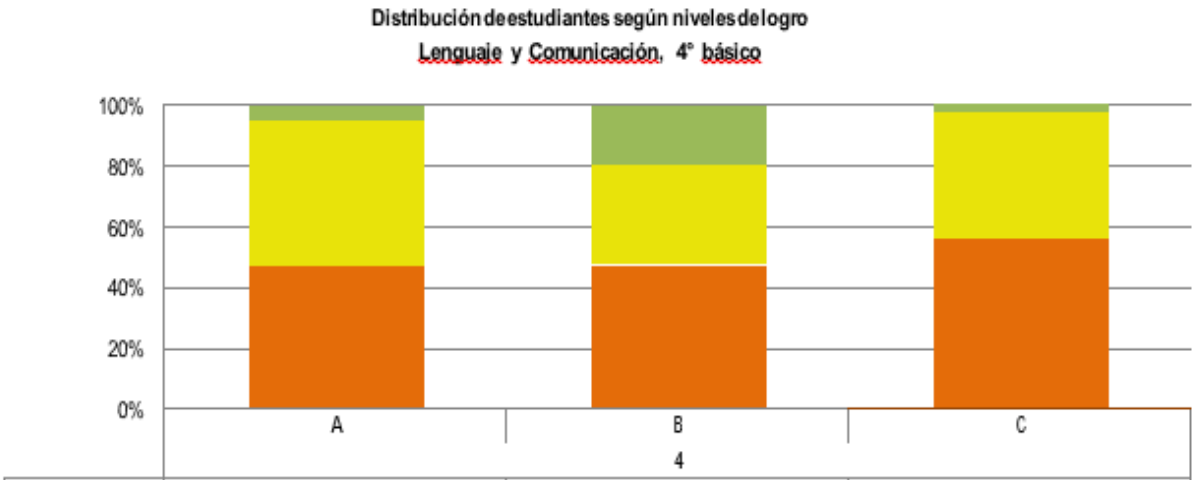

	A	B	C
Alto (%)	5%	16%	2%
Medio alto (%)	48%	37%	42%
Medio bajo (%)	48%	47%	51%
Bajo (%)	0%	0%	5%

Alto (N)	2	7	1
Medio alto (N)	21	16	18
Medio bajo (N)	21	20	22
Bajo (N)	0	0	2

Prueba de Lengua y Literatura:

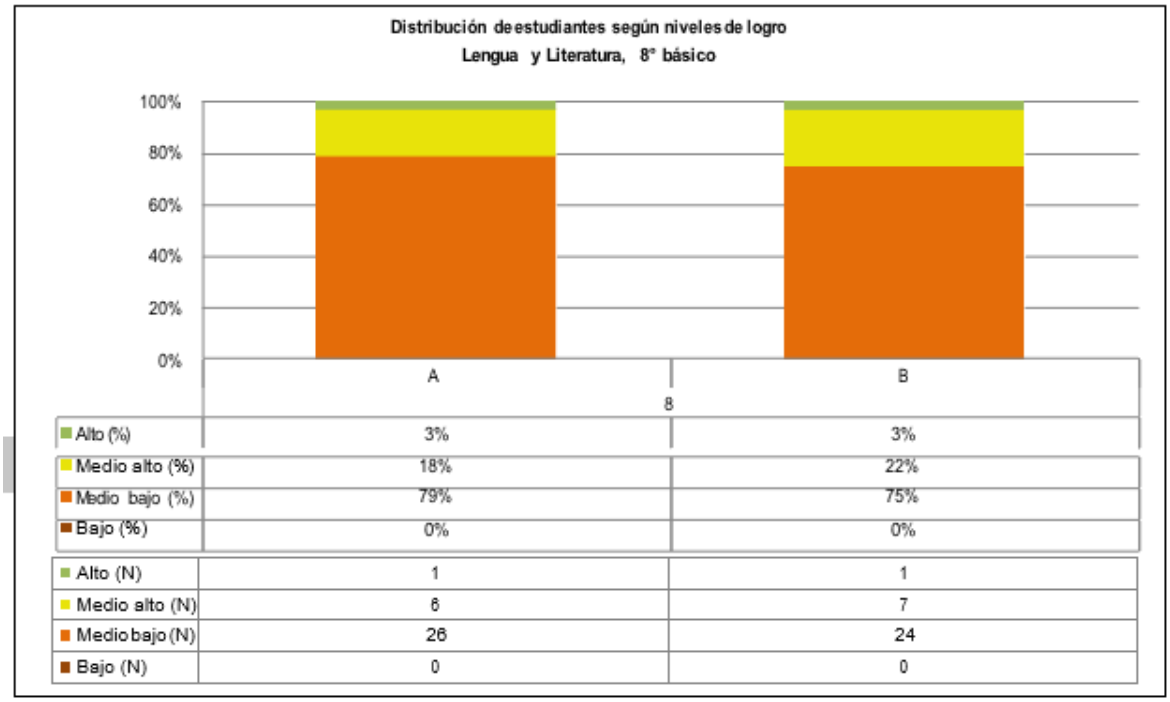

	A	B
Alto (%)	3%	3%
Medio alto (%)	18%	22%
Medio bajo (%)	79%	75%
Bajo (%)	0%	0%
Alto (N)	1	1
Medio alto (N)	6	7
Medio bajo (N)	26	24
Bajo (N)	0	0

Prueba de Matemática:

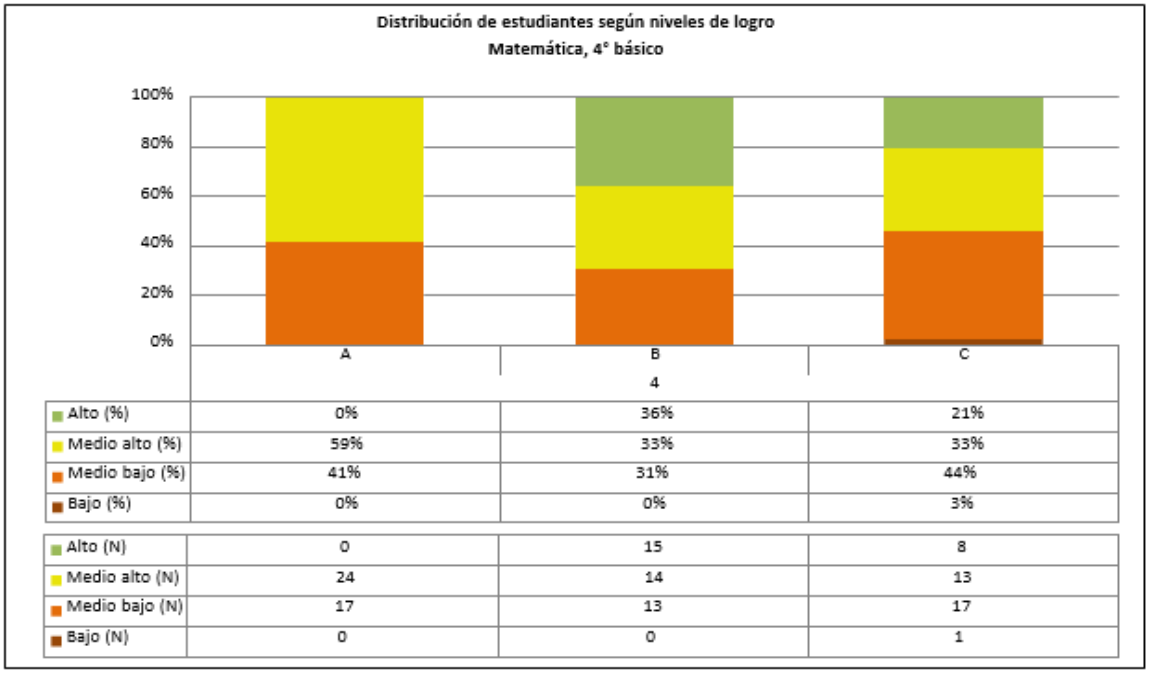

	A	B	C
Alto (%)	0%	36%	21%
Medio alto (%)	59%	33%	33%
Medio bajo (%)	41%	31%	44%
Bajo (%)	0%	0%	3%

Alto (N)	0	15	8
Medio alto (N)	24	14	13
Medio bajo (N)	17	13	17
Bajo (N)	0	0	1

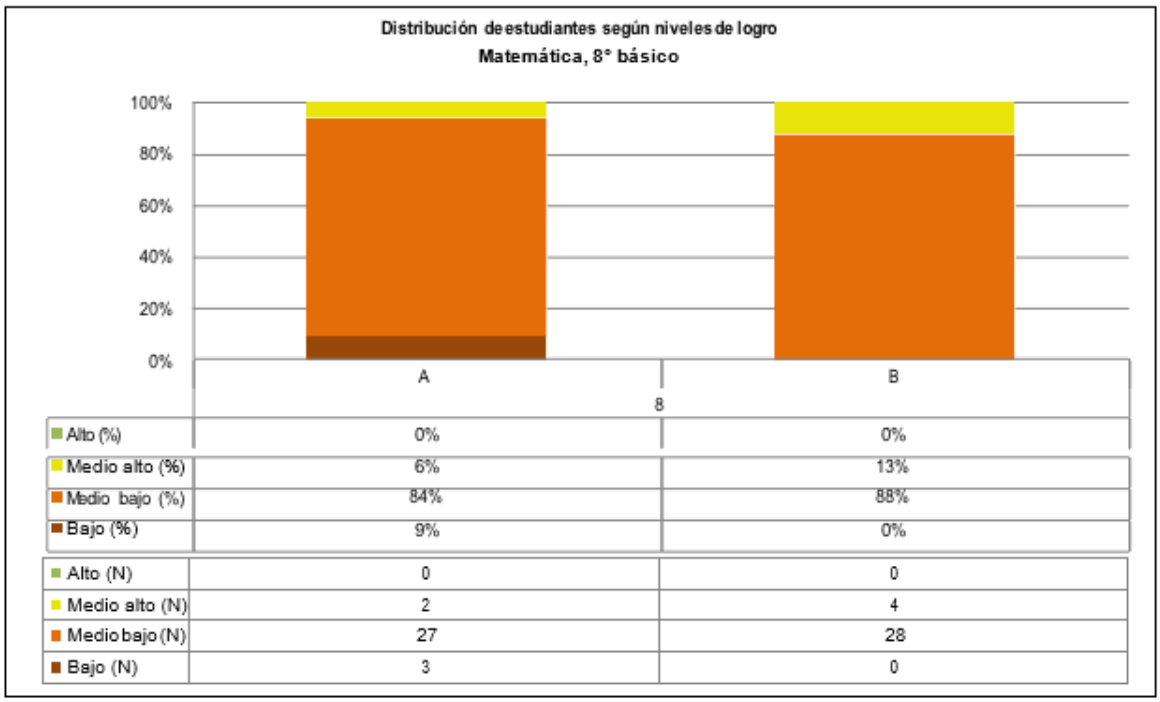

	A	B
Alto (%)	0%	0%
Medio alto (%)	6%	13%
Medio bajo (%)	84%	88%
Bajo (%)	9%	0%
Alto (N)	0	0
Medio alto (N)	2	4
Medio bajo (N)	27	28
Bajo (N)	3	0

Porcentajes de logro por eje curricular y habilidad cognitiva:

Gráficos que comparan el rendimiento general de cada curso en cuanto a porcentajes de logro alcanzados para cada eje curricular y habilidad cognitiva.

Lenguaje y Comunicación 4° Básico:

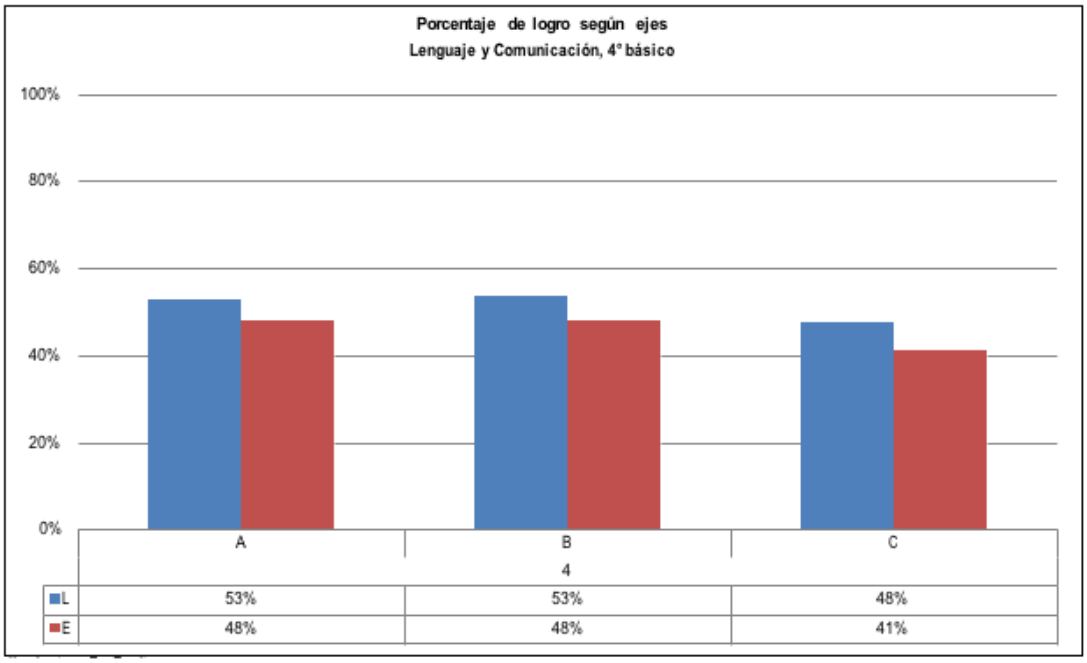

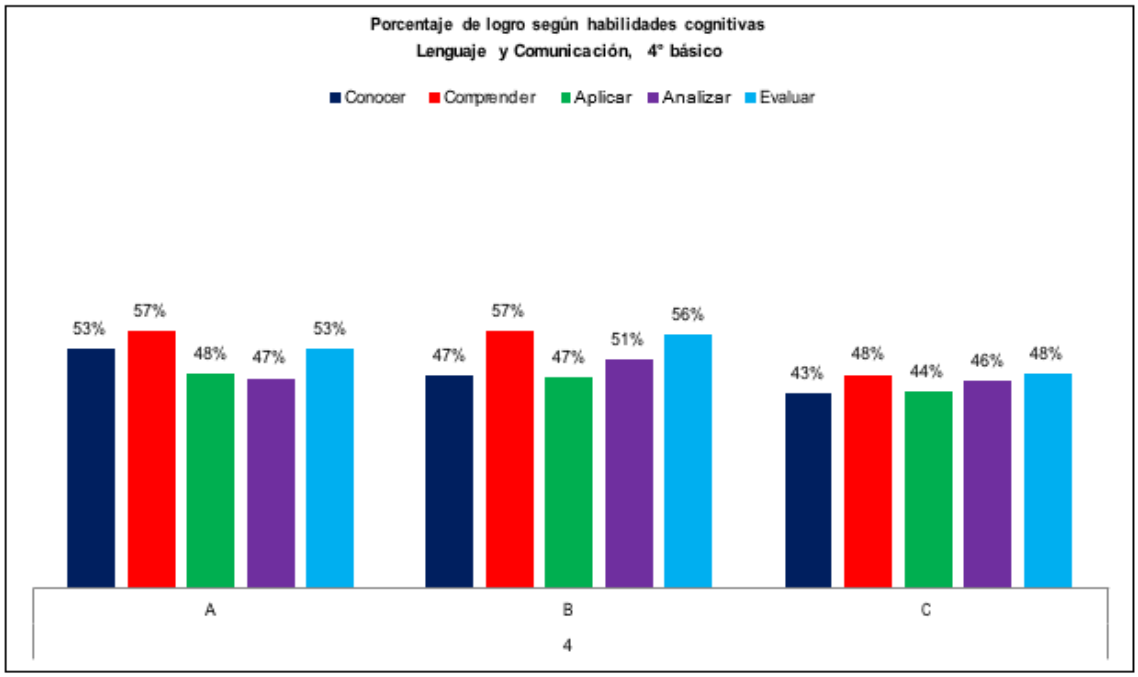
Porcentaje de logro según habilidades cognitivas
Lenguaje y Comunicación, 4° básico
Conocer
Comprender
Aplicar
Analizar
Evaluar
53%
57%
48%
47%
53%
47%
57%
47%
51%
56%
43%
48%
44%
46%
48%
A
B
C
4

Lengua y Literatura 8° Básico:

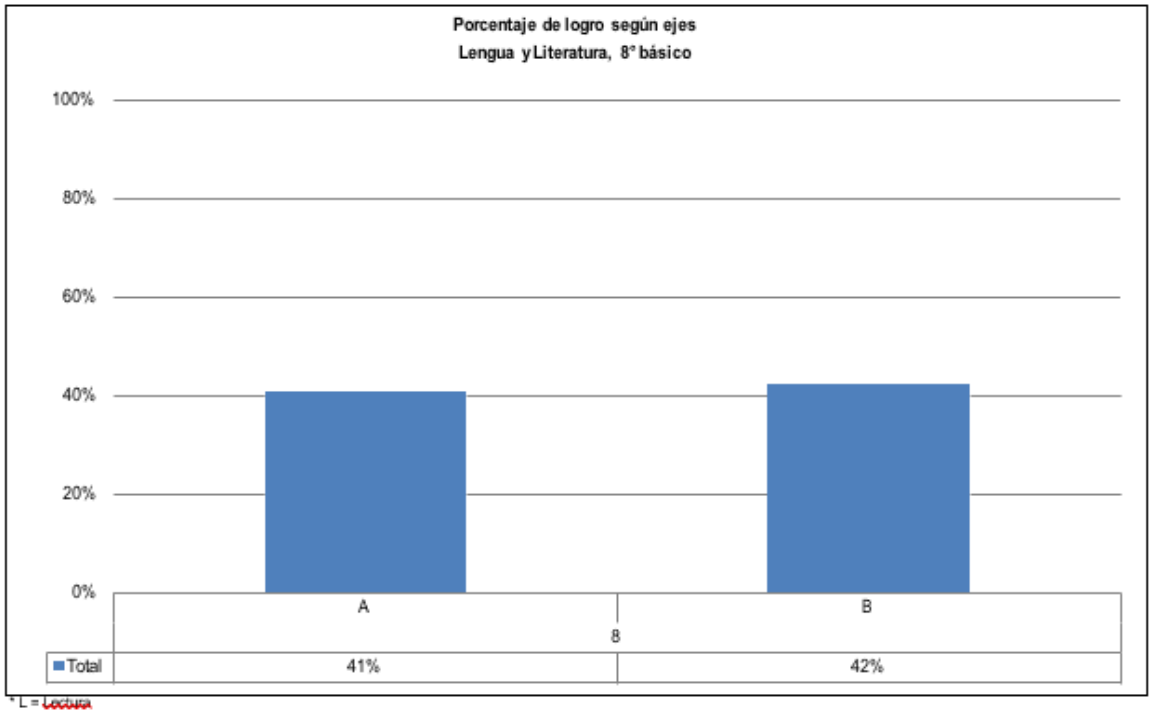

* L = Lectura

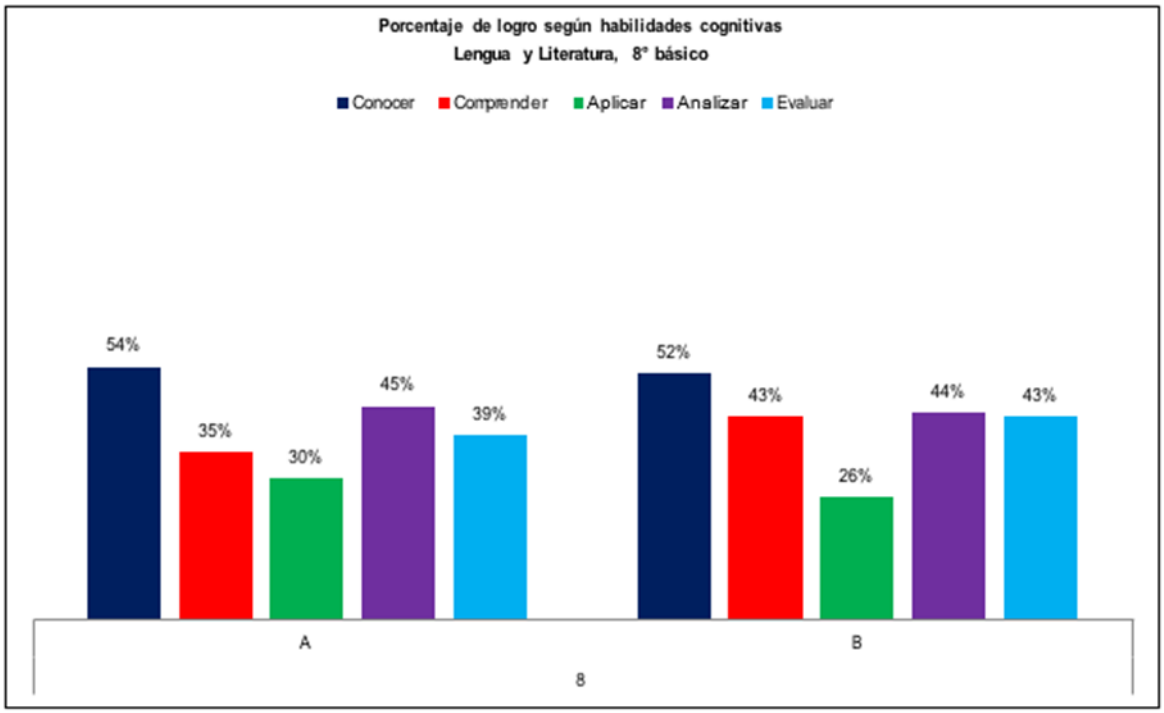

Matemática 4° Básico:

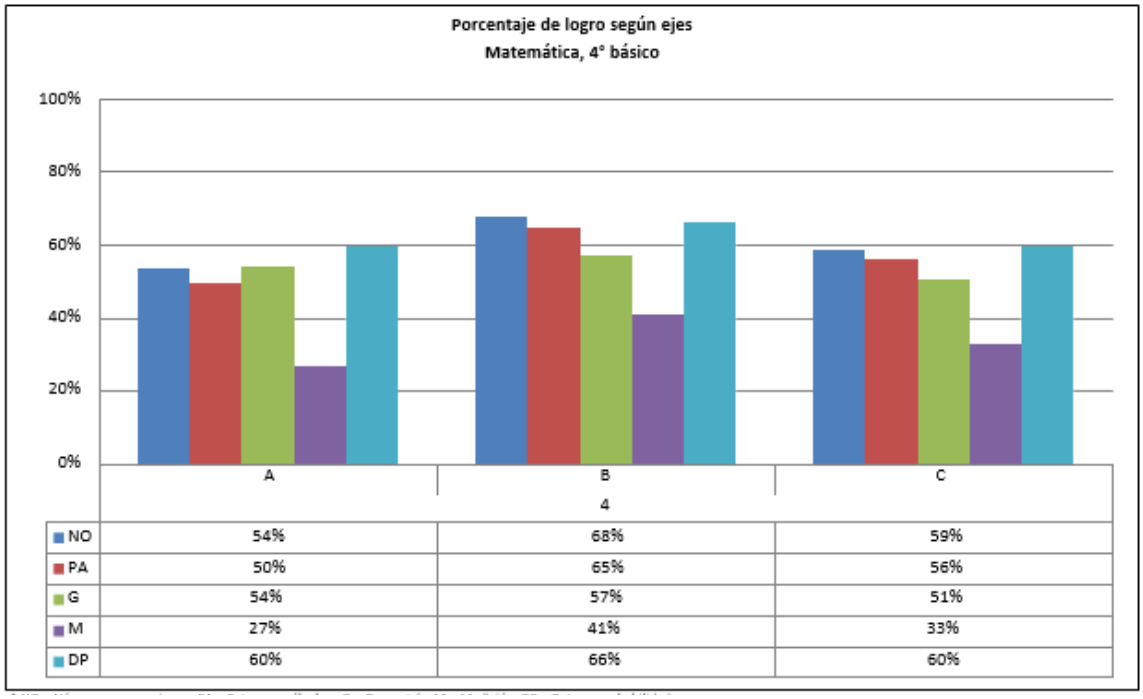

	A	B	C
NO	54%	68%	59%
PA	50%	65%	56%
G	54%	57%	51%
M	27%	41%	33%
DP	60%	66%	60%

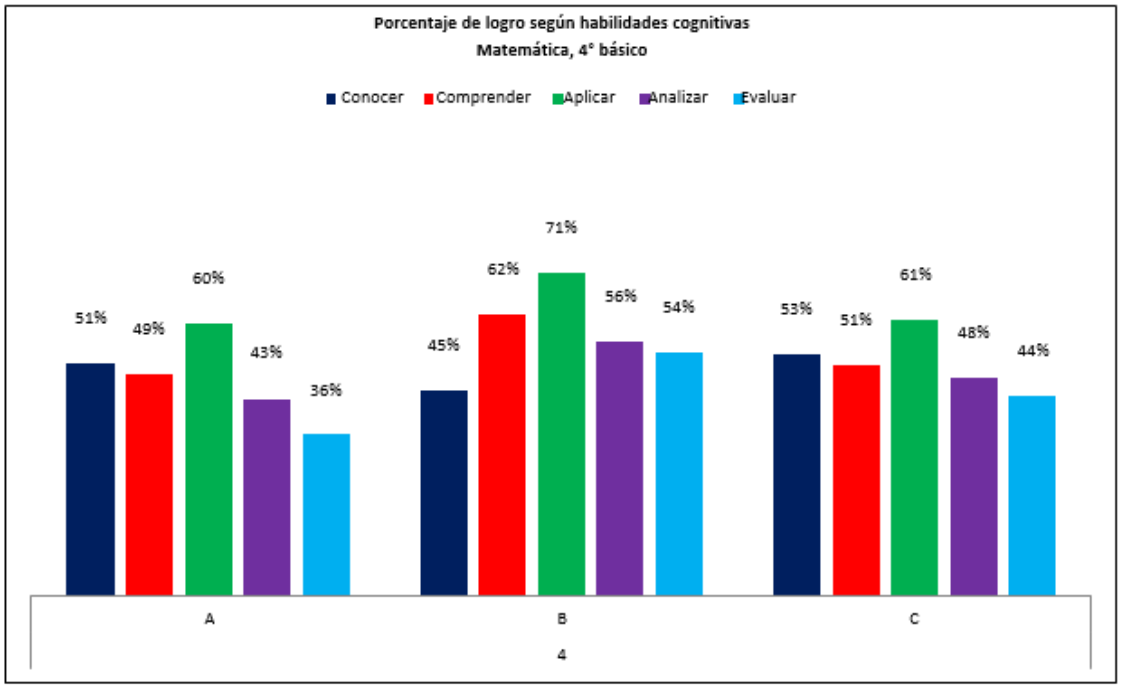

Matemática 8° Básico:

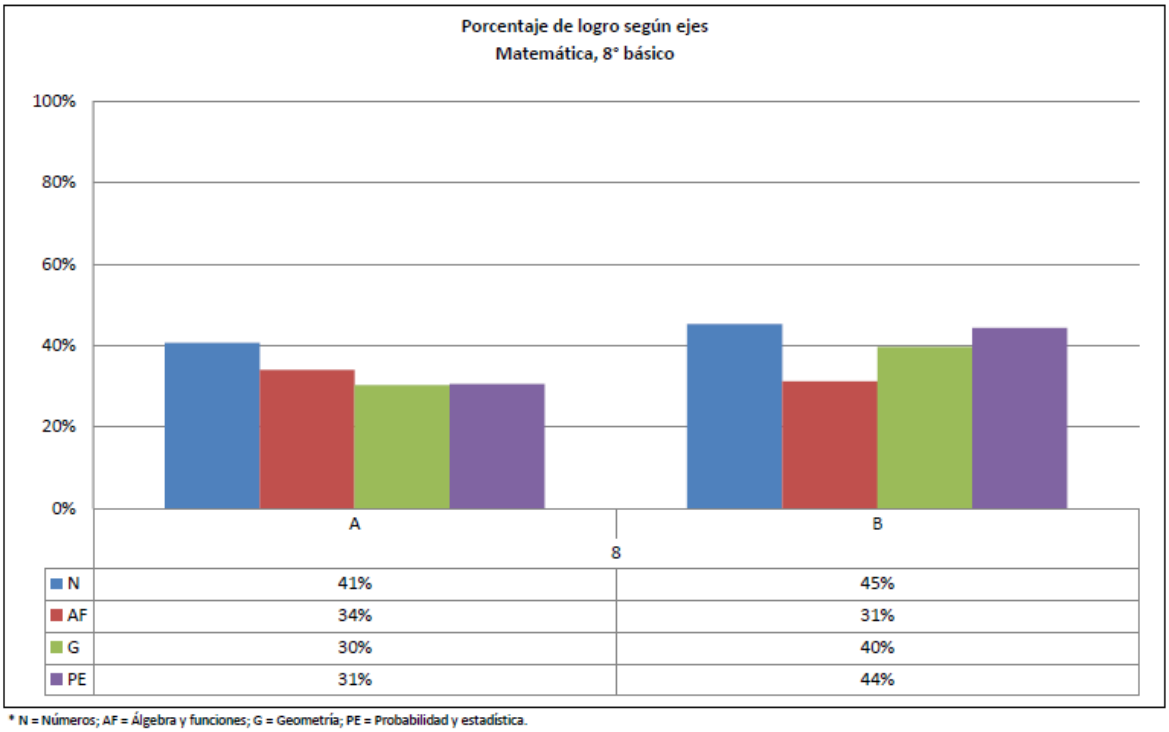

* N = Números; AF = Álgebra y funciones; G = Geometría; PE = Probabilidad y estadística.

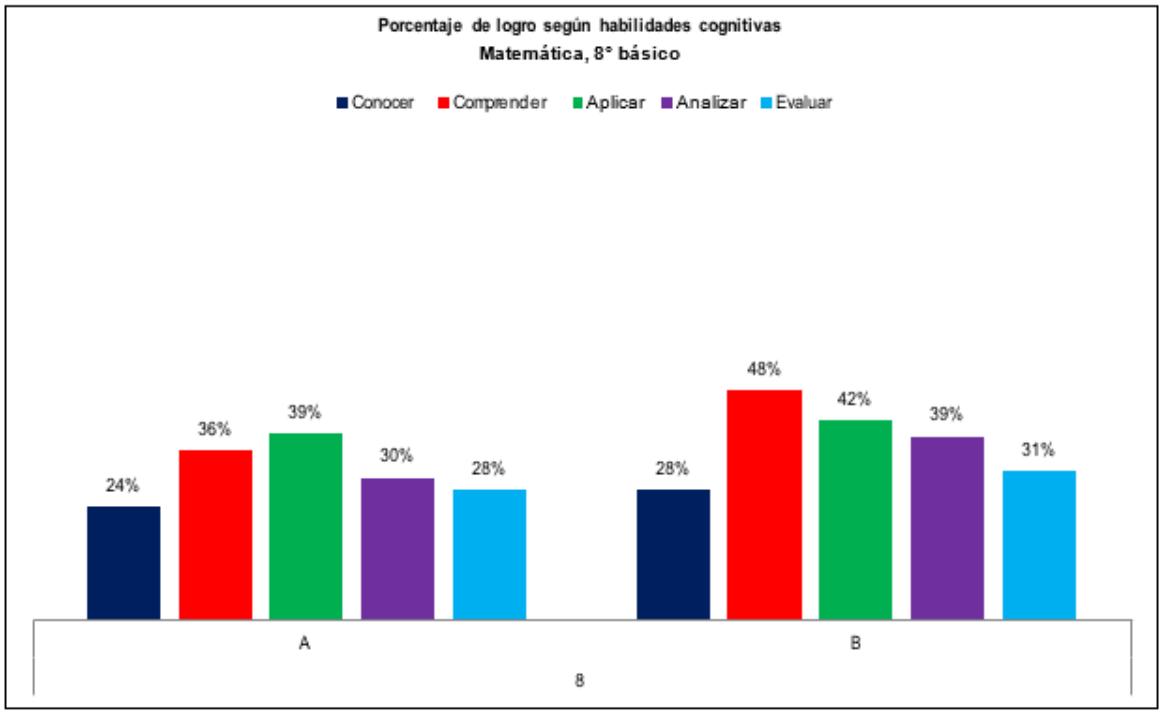

La evaluación diagnóstica busca indagar de manera oportuna las debilidades que presenta el estudiante cuando entra en una etapa de conocimientos nuevos para él, teniendo como objetivo primordial la toma de decisiones apropiadas, evitando así procedimientos inadecuados e inoportunos durante el proceso, aplicándose de tal manera en la descripción objetiva de los alumnos que participarán en el hecho educativo, bien sea de manera inicial o puntual mediante diversas estrategias y herramientas previamente estructuradas que van a servir de soporte para la exploración de dichos conocimientos, con el fin de arrojar resultados que sean favorables, que se puedan mejorar y solucionar. Por tal razón, el propósito primordial es dar a conocer las condiciones y posibilidades que presenta el estudiante respecto de sus iniciales conocimientos para enfrentar nuevas etapas. De allí la primordial importancia de efectuar una adecuado análisis e interpretación de los datos proporcionados por el presente informe.

La interpretación de resultados

El reporte de datos frente a una evaluación de aprendizaje debe analizarse **siempre** en contexto de reflexiones pedagógicas y esto implica, reconocer frente a cada dato las variables de enseñanza que son parte del curso, del nivel de enseñanza y del establecimiento. Para ello es fundamental comprender la articulación entre: el logro obtenido, la forma real de la implementación del currículo evaluado y las variables que condicionan el logro en los aprendizajes (estudiantes, contexto, etc.). Ahora bien, la primera interpretación debe considerar los datos que arroja la evaluación en conexión con otros datos acerca del mismo **aprendizaje** (ejes evaluados, tipo de desempeños o desafíos que consideraba el instrumento aplicado, etc.) y, sólo al reconocer la evidencia que

esta interpretación revela, los datos se conectan con posibles **explicacione**s frente al nivel de logro, ya sea este positivo o negativo.

Las explicaciones se levantan en primer lugar desde la variable de la **enseñanza** con interrogantes como ¿cómo implementé esta sección del currículum que evalué y, en segundo lugar, las variables del **contexto** institucional.

Relación entre la interpretación y la evaluación para el aprendizaje de todos los estudiantes

Ya sea para evaluar, medir, calificar o certificar en un ciclo final, la interpretación de los resultados forma parte de un ciclo que tiene propósitos que superan la declaración de una nota y que van de la mano con una idea de lo que significa evaluar para aprender. Decimos que esta es apropiada cuando:

El proceso y el procedimiento de evaluación escogido:	**Al obtener los registros o datos podemos:**
● Proporciona retroalimentación que indica a los estudiantes lo que tienen que hacer para mejorar su desempeño. ● Asume que cada estudiante es capaz de mejorar su desempeño. ● Es considerada parte intrínseca de la enseñanza y el aprendizaje. ● Permite que los profesores compartan con sus estudiantes los	● Transformar los datos en información sustantiva. ● Asumir responsabilidades por los resultados que se logran. ● Tomar decisiones personales y colectivas frente a los resultados. ● Evitar excusas o mirar el pasado y tomar la iniciativa que es mirar el presente y futuro. ● Definir metas. ● Intervenir oportunamente.

logros de aprendizaje que se espera de ellos. ● Involucra a los estudiantes en su propia evaluación. ● Involucra tanto a docentes como a estudiantes en los análisis de los datos arrojados por la evaluación.	● Valorar lo que significa aprender de la experiencia: aciertos y errores.

¿Cuándo la interpretación puede no ser efectiva?

La interpretación de resultados va de la mano con una “idea” y un “sentido” que se atribuye a la evaluación y a la coherencia entre ese sentido y las determinaciones tomadas y pasos realizados. Esta puede verse afectada por prácticas como las siguientes:

- Evaluar la cantidad de trabajo entregado y su presentación formal, en lugar de evaluar la calidad del aprendizaje.

- Dedicar más tiempo y atención en corregir trabajos y poner notas, que en guiar a los estudiantes sobre cómo mejorar, a partir de dichas retroalimentaciones.

- Establecer comparaciones entre estudiantes, desmotivando a aquellos con logros más débiles.

- Retroalimentar exclusivamente para propósitos sociales y directivos, en lugar de ayudar a los estudiantes a aprender de forma más eficaz.

- Desconocer u obviar las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Ya sea si el procedimiento aplicado corresponde a la pesquisa parcial o semestral de logros, la interpretación de dichos resultados debe dialogar con la planificación y el diseño de las experiencias de aprendizaje que se han programado, siendo éstas revisadas y ajustadas, si es necesario. Según eso, interpretar resultados debe sugerir al menos las siguientes preguntas:

Prácticas previas	**Al interpretar los resultados**	**Después de interpretarlos**
¿Cómo implemento y evalúo tradicionalmente la sección de currículo que consideré en este instrumento?	¿Cómo he planificado mis acciones pedagógicas para este curso?, ¿me permite reconocer con claridad los aprendizajes de los estudiantes?, ¿qué tipo de retroalimentación necesitan los estudiantes sobre estos resultados?, ¿cómo desarrollaré la retroalimentación?	¿Qué modificaciones serán pertinentes a partir de los resultados obtenidos? ¿Debo cambiar el diseño de las experiencias?, ¿debo mejorar los instrumentos de evaluación escogidos?

Al interpretar los resultados es importante también tener en cuenta que toda evaluación mide solo algunos aspectos del marco curricular. En ningún caso debe atribuirse total éxito o fracaso de la implementación curricular, a partir de los resultados de algún instrumento de evaluación. Al mismo tiempo, la información **siempre** debe ser analizada considerando en primer lugar la acción docente y luego, el impacto de esta en los estudiantes. En último lugar se analiza la condición o motivación de aprendizajes de cada niño, de otro modo la reflexión no es **pedagógica**. Si es posible, **nunca** se debe invertir este procedimiento, porque puede influir en las atribuciones adjudicadas al logro y permear la interpretación de prejuicios o expectativas poco favorables para el desarrollo del aprendizaje.

PROPUESTAS REMEDIALES

Al interior de un establecimiento educativo, el proceso evaluativo es permanente y no sólo debe estar dirigido a los aprendizajes de los estudiantes, sino también de todos los procesos pedagógicos y administrativos que ocurren y que, alineados, permiten que se desarrolle el proceso de enseñanza – aprendizaje. Sin embargo, en numerosas ocasiones los docentes evalúan y se preocupan por el contenido, el modo y el momento oportuno para hacerlo, olvidando un paso fundamental, que es el qué hacer con los resultados. Para ello, desde un comienzo debemos tener presente para qué se está evaluando y qué es lo que se intenta descubrir. La evaluación es una tarea continua y debe servir no solo para calificar sino también y fundamentalmente para repensar el rol docente-alumno en cuanto a sus progresos y sus contratiempos.

Cuando se decide evaluar, se están tomando en cuenta muchas variables, como qué se quiere evaluar, en qué momento, qué debe tenerse en cuenta a la hora de hacerlo, qué criterios usaremos en la corrección, y si habrá posibilidad de tomar

medidas recuperatorias u otro modo de compensar los conocimientos y habilidades que deberían haberse desarrollado.

En general se evalúa y se comunican los resultados como notas, aprobados o desaprobados, haciendo recaer toda la responsabilidad en la falta de empeño o habilidades del estudiante, lo que muchas veces puede ser cierto; pero no lograremos cambiar la actitud de quienes reprueban con frustraciones, sino con diálogos motivadores y apertura de alternativas. Las decisiones no deben limitarse a constatar si el alumno aprendió o no, sino en qué hacer ahora con esos resultados. Para los que aprobaron seguramente será continuar en el mismo sendero; pero para los que no, cuál será la decisión, ¿dejarlos a un costado o acompañarlos en su superación?

Primero debemos considerar qué tipo de evaluación se ha puesto en práctica. Si es una **evaluación diagnóstica**, el proceso permitirá conocer el punto de partida, para dar por sabidos ciertos temas o adquiridas determinadas habilidades, y así progresivamente incorporar nuevos retos de complejidad paulatinamente creciente. El diagnóstico es a la vez que grupal, individual. No porque la mayoría sepa determinados temas se debe considerar que todos los dominan, y entonces se debe poner el foco en conseguir que todo el curso aprenda los contenidos previos y desarrolle las habilidades de base que necesitamos para no partir desde una situación desventajosa para algunos de los estudiantes.

Cuando evaluamos, leemos y juzgamos una realidad, tomando en cuenta las expectativas docentes e institucionales, pero de acuerdo a un instrumento que fue confeccionado por docentes del establecimiento, por docentes externos o por una institución y que, a pesar del cuidado que se haya tenido al confeccionarlo, se

debe tener presente que no es único ni infalible. Es necesario recordar que hay muchas formas de evaluar, y no sólo la prueba escrita tradicional, sino también, por ejemplo, exposiciones orales, trabajos de investigaciones que luego sean defendidos, participación en clase, etc. Una devolución de los resultados a los estudiantes también constituye un paso fundamental, no con el objetivo de felicitar ni reprender, sino para reflexionar sobre lo logrado y lo que falta, y sobre la posibilidad de pensar y realizar otros métodos de intervención pedagógica. Lo importante no es aprobar o desaprobar sino aprender.

En tal sentido, una vez analizados los resultados de un proceso de evaluación diagnóstica y efectuado la correspondiente reflexión de los datos recabados surge, necesariamente, la toma decisiones que conduzca a hacerse cargo de las debilidades, fortalezas y todas las variables que surjan de este profundo análisis.

Luego de aplicada la presente **evaluación**, es necesario que los docentes, en conjunto con el equipo técnico pedagógico del establecimiento, desarrollen una **reflexión pedagógica** profunda, recopilando y analizando información clave, como lo son las fortalezas y debilidades de sus cursos y el nivel de aprendizaje en el que se encuentra cada uno de los estudiantes, información primordial para una comunidad educativa, ya que de esta manera, contarán con una base para retroalimentar la enseñanza, potenciar los logros esperados e intencionar las actividades para nivelar los aprendizajes de los estudiantes, ya que no se puede iniciar una unidad de aprendizaje sin el manejo de los conocimientos y experiencias previas necesarias para adquirir nuevos aprendizajes.

En el presente caso, las estudiantes que efectuaron el trabajo y a partir de los resultados obtenidos deben hacer entrega de recomendaciones y propuestas remediales, como sugerencias, para enfrentar el trabajo técnico y docente, desde diferentes perspectivas.

Orientaciones generales

La razón de ser de la evaluación es la de servir a la acción, esto es, recabar información de calidad para su uso adecuado en los procesos de toma de decisiones. Dado lo anterior, presentamos algunas etapas que promueven la correcta utilización de los resultados en los procesos de reflexión docente.

1. **Recomendaciones para estamentos directivo y técnico:**

a) Definir acciones: Mas allá de cualquier posible orientación, un proceso de evaluación debe incluir siempre el diseño de acciones, la puesta en marcha de ellas y la posterior revisión de su impacto en los aprendizajes de los estudiantes. Es de este modo como el verdadero sentido de la evaluación formativa se materializa en la práctica y el numeral asociado a la medición grupal o individual adquiere el sentido que le corresponde: ser un insumo para la mejora de los aprendizajes y no un fin en si mismo.

b) Explicar los resultados**:** Las pruebas estandarizadas para la medición de los aprendizajes persiguen dar cuenta de las diferencias en materias de rendimiento académico entre los diferentes grupos que componen las unidades educativas, sin embargo, no indagan acerca de las variables que inciden en estos resultados. Así, es necesario que en conjunto con toda la comunidad educativa se levanten hipótesis que se refieran tanto a variables de origen de los estudiantes (personales, familiares, sociales,

etc.) como a variables propias del contexto escolar (prácticas docentes, estrategias didácticas, metodologías de aula, etc.). Es en estas últimas donde se puede determinar cuáles son las fortalezas y debilidades que se presentan al interior de la sala de clases por parte del cuerpo docente y directivo, y decidir acerca de su continuidad. Para esto resulta fundamental considerar todo aquel conocimiento y experiencia de los docentes en relación con sus estudiantes, conocimiento sumamente valioso a la hora de explicar los fenómenos desde un punto de vista cualitativo.

c) Definir metas**:** Una situación bastante común es que, en función de los resultados de una medición, se definan cursos de acción futuros orientados a mejorar la calidad de los procesos. Sin embargo, es frecuente que se olvide la definición de metas o que estas no consideren los referentes de posibilidad y realidad disponibles hasta el momento. Así, por ejemplo, es habitual que los equipos directivos y docentes aspiren a mejorar un 10 % los rendimientos promedios entre diferentes mediciones, o señalen que, para el próximo año, en todos los cursos, no debe haber más de dos estudiantes en el nivel más bajo de desempeño. Pero ¿sobre la base de qué referentes de posibilidad y realidad se estiman estos valores? o ¿es posible alcanzar las metas en los plazos definidos a la luz de la experiencia del establecimiento? Las respuestas a estas y otras interrogantes permitirán valorar la magnitud del cambio en su justa medida a partir de las velocidades asociadas a los procesos de cambio en educación, lo que posibilitaría la continuidad de las prácticas que incrementan en baja cuantía, pero de manera continua y sostenida, la calidad de los aprendizajes obtenidos. Por otro lado, a través de la fijación

de metas reales y posibles dentro de los plazos, se evita la decepción que puede generar el no alcanzar las metas propuestas y los posibles juicios negativos al respecto.

d) Evaluar otros aprendizajes: Tanto por su soporte como por el constructo que abordan, estos instrumentos no son capaces de recoger información acerca de la gran variedad y cantidad de aprendizajes que los estudiantes desarrollan a lo largo de su etapa escolar. Junto con lo que se midió con estos instrumentos, estos aprendizajes resultan de vital importancia para el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes, y no debe nunca renunciarse a ellos para privilegiar la obtención de mejores puntajes en este tipo de pruebas.

2. Propuestas remediales dirigidas a equipo técnico, docentes, equipo PIE y profesionales asistentes de la educación:

a) Generar una cultura de altas expectativas, valorando la cultura y los saberes de los estudiantes, generando confianza en que todos y cada uno de ellos es capaz de aprender más y mejor y de enfrentar grandes desafíos.

b) Promover una cultura de uso de datos en la unidad educativa, considerando los siguientes pasos:

- Sensibilizar y consensuar identificando las instancias donde sea

necesario el uso de datos, dialogando sobre las capacidades y habilidades para el uso de éstos y sobre cómo fortalecerlas.

- Explorar, revisando los datos con que cuenta o genera la escuela, en torno a las siguientes preguntas: ¿cómo se recogen?, ¿dónde se almacenan estos datos? ¿quién lo realiza? Con el propósito de evaluar como se gestiona la información y su disponibilidad de acceso.

- Ejecutar, poniendo en marcha un plan de trabajo en el que se establezcan los principales hitos del uso de datos.

- Se deben planificar y generar espacios permanentes de reflexión y toma de decisiones basadas en datos.

c) Desarrollar procesos de acompañamiento al aula, para verificar, in situ, la implementación de las prácticas docentes. Entiéndase acompañamiento al aula como la acción de trabajo compartido entre el profesor de aula u otro profesional, quien asume el rol de colaborador puede ser un docente par, directivo, técnico u otro profesional especialista. En equipo, diagnostican prácticas docentes, toman decisiones, realizan clases, evalúan aprendizajes, se autoevalúan, preparan clases juntos, etc. Este Plan de Acompañamiento Docente se diseña a partir de las necesidades reales detectadas en sus profesores. es importante que la escuela sistematice y analice los datos pedagógicos, en particular la información obtenida a partir de acompañamiento en el aula y los resultados educativos provistos de la plataforma digital. Respecto al acompañamiento en el aula, se sugiere a la

escuela, en primer lugar, resguardar que las visitas planificadas se realicen de acuerdo con el calendario, además de emprender un proceso de actualización de la pauta que considere indicadores referidos a las definiciones pedagógicas que se incluyan en el PEI. Asimismo, es aconsejable sistematizar los datos recopilados en las pautas de observación de clases, por ejemplo, que por medio de la elaboración de informes periódicos incluyan gráficos, lo que permitiría elaborar conclusiones generales que posteriormente sean analizadas con los profesores y especialistas del PIE en los consejos técnicos. Lo anterior podría orientar la definición de iniciativas de mejora a corto o mediano plazo respecto a las prácticas pedagógicas de aula y con ello, impactar en los resultados de aprendizaje los estudiantes.

Respecto a los datos sistematizados por la plataforma digital, se recomienda a la dirección y al equipo de UTP generar espacios de análisis participativos, junto a los docentes y especialistas del PIE, de análisis y reflexión orientados a los siguientes aspectos:

- Acordar acciones que permitan complementar el monitoreo de la cobertura curricular que la escuela actualmente realiza en base al auto reporte elaborado por los profesores, lo que permitiría mejorar la precisión del nivel de cobertura de los Objetivos de Aprendizaje y, en complemento, recalendarizar planificaciones cuando se detectan desfases o vacíos, y ajustar prácticas y estrategias pedagógicas, entre otras acciones. Asimismo, esto posibilitaría fortalecer la planificación cero para asegurar que se diseñe a partir de evidencia fehaciente.

- Identificar cursos y alumnos que presenten dificultades en alcanzar el Nivel de Aprendizaje Adecuado según los reportes de resultados, lo que podría favorecer la definición de acciones tendientes a abordar tal problemática, tales como reforzamientos pedagógicos o tutorías. En este punto resulta relevante enfatizar el trabajo realizado con los estudiantes extranjeros considerando eventuales dificultades de adaptación a las exigencias del currículum nacional.

- Orientar la planificación de los espacios de trabajo colaborativo, como los consejos técnicos o reuniones de Primer Ciclo, enfatizando la identificación de diversas problemáticas, pues a partir de dicho proceso pueden surgir iniciativas de mejora con mayor pertinencia. Por ejemplo, se podría revisar el nivel de exigencias de las evaluaciones o el contenido abordado en las planificaciones de la enseñanza o retroalimentar a los estudiantes sobre su desempeño.

d) Otorgar mayores y mejores espacios para colaboración entre todos los actores dentro de la comunidad educativa, especialmente entre docentes y otros profesionales de la educación, fortaleciendo los equipos multidisciplinarios, y generando estrategias comunes con foco en los aprendizajes.

e) Incorporar a la familia a las acciones y procesos pedagógicos, sensibilizando a los apoderados sobre la relevancia de la educación como herramienta de movilidad social, además de eso, generar espacios de participación en las actividades escolares, brindarles apoyo y educación a las familias, especialmente a los inmigrantes que desconocen nuestra

cultura e implementar una acción tendiente a implementar talleres para padres en diferentes temáticas de relevancia social.

f) Considerar e incorporar las motivaciones e intereses de los estudiantes en las actividades y enfoques con los que se planifican las unidades, clases y actividades escolares. Sabemos por experiencia que los estudiantes aprenden mejor cuando se entretienen y se interesan y la neurociencia respalda esta afirmación.

g) Favorecer y potenciar la diversificación de metodologías didácticas que respetan las características individuales de los estudiantes y sus diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, desestructurando la forma tradicional de enseñanza y empoderando a los estudiantes a ser creativos, autónomos y a aprender haciendo. Para ello se debe poner en práctica la estrategia de diversificación de la enseñanza (DUA) que se encuentra mandatada por el Decreto 83, cuyos principios son:

    - Proporcionar, a los estudiantes, múltiples opciones de presentación y representación de la información.

    - Proporcionar múltiples opciones de acción y expresión para que los estudiantes logren demostrar lo que han aprendido.

    - Proporcionar a los estudiantes múltiples opciones de motivación y compromiso.

h) Los espacios de aprendizaje también debieran tender a una desestructuración que permita mayor inspiración, comunicación, colaboración y empoderamiento de los estudiantes. Utilizar, también, todos

los espacios disponibles del establecimiento que pueden convertirse en excelentes escenarios pedagógicos.

3. **Recomendaciones para el desarrollo de las prácticas docentes en el aula:**

a) Flexibilización de los procesos, recursos, espacios, tiempos, resultados, etc., con el propósito de atender a la diversidad de estudiantes presentes en el aula, lo que significa generar ambientes de aprendizaje enriquecedores. Por tanto, es indispensable que las planificaciones de las clases deben dar respuesta al grupo como tal y a cada alumno dentro del mismo. Se debe lograr el mayor grado posible de interacción y participación de todos los estudiantes, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno, para alcanzar aprendizajes de calidad.

b) Favorecer la autonomía, el desarrollo personal, compartido y colaborativo, pero siempre respetando las posibilidades propias, con el fundamento que la diversidad es la norma, no la excepción.

c) Cooperación y apoyo mutuo entre los participantes del grupo estimulando a compartir dudas, soluciones, estrategias, resultados, etc.

d) Diversidad y abundancia de recursos que posibiliten la elección y la búsqueda de alternativas cuando no se obtienen resultados.

e) Favorecer las experiencias y las vivencias. La educación no es sólo hacer o saber, es también sentir.

f) Estimular la interacción comunicativa entre los alumnos con trabajo en parejas, grupos pequeños o grandes grupos interactivos.

g) Explicitar la integración ofreciendo actividades para el desarrollo de habilidades reflexivas y sociales que la favorezcan.

h) Asumir el respeto por la diversidad con su práctica real y la búsqueda de soluciones cuidadosas con ella.

i) Aprender de los/as demás a través de la preparación o el descubrimiento de estrategias personales o de actividades de modelado.

j) Citar a entrevista a los padres de los estudiantes que presentan dificultades específicas o aquellos que presentan rezago escolar, con el fin de recabar mayores antecedentes e involucrar a los padres en las acciones que se tomen para solucionar su situación escolar.

4. **Propuestas referidas a los procesos de evaluación**:

a) Desarrollar competencias y habilidades que permitan implementar procedimientos de evaluación auténticas, entendiéndolas como parte de un proceso colaborativo multidireccional e interdisciplinario.

b) Diversificar la evaluación a través de diferentes instancias, formas e instrumentos que permitan que los estudiantes demuestren, de diversas maneras, lo que han aprendido.

c) Efectuar procesos de evaluación formativa que incorporen la coevaluación y la autoevaluación.

d) Diseñar instrumentos de evaluación vinculados con estrategias de aprendizajes colaborativos diversos que fomenten aprendizajes inclusivos.

e) Sistematizar procesos permanentes de autoevaluación de la gestión escolar y pedagógica, recogiendo la información sustantiva acerca de los sistemas y dispositivos de gestión que operan en la organización escolar, efectuando una revisión global y sistemática de todos los elementos y actividades fundamentales que conforman el desempeño de un establecimiento escolar, permitiendo que la organización tome conciencia de su situación actual y asuma la necesidad de identificar sus área fuertes, mejorar las deficitarias e implementar las ausentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Año 2012
  Bases Curriculares de 1° a 6° Básico
  Ministerio de Educación, Chile

- Año 2015
  Bases Curriculares de 8° a 2° Medio
  Ministerio de Educación, Chile

- Año 2009
  Ley General de Educación N° 20.370
  República de Chile

- 2011
  Ley N° 20.529

Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación

República de Chile

- www.curriculumnacional.cl

  Mineduc, Chile

- www.agenciadecalidad.cl

  Chile

- Año 2015

  Decreto N° 83

  Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular
- www.educarchile.cl

  Chile

- Lecturas Complementarias

  Magister en Educación Mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias

  Universidad Miguel de Cervantes.

ANEXOS

Estudiantes de 4° Básico “B”

Día de la Interculturalidad

Academia Deportiva

Estudiantes de 4° Año “C”